



UIIM

**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE
MICHOACÁN**

**LICENCIATURA EN LENGUA Y COMUNICACIÓN
INTERCULTURAL**

TERMINAL EN LINGÜÍSTICA APLICADA

**“ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y RELIGIOSA
JERARQUIZACIÓN CULTURAL EN LA ISLA DE
JANITZIO, EL PAPEL DEL *COLETOR*”**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
LICENCIADO EN LENGUA Y COMUNICACIÓN
INTERCULTURAL**

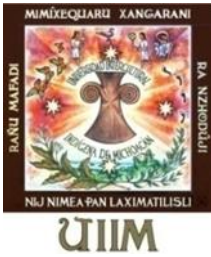
PRESENTA

JOSÉ EDUARDO GABRIEL DOMÍNGUEZ

DIRECTOR DE TESIS

DR. PEDRO REYGADAS ROBLES GIL

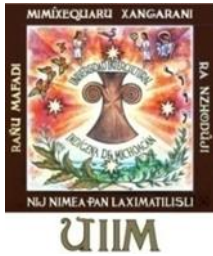
PICHÁTARO, MICHOACÁN NOVIEMBRE 2018



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHACÁN

LICENCIATURA EN LENGUA Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL, TERMINAL EN LINGÜÍSTICA APLICADA

La presente tesis fue realizada gracias a la beca que por titulación me asignó la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM a través del programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), en el marco del proyecto IG400417 Fortalecimiento, organización y preservación de la información originaria: bases para construir un modelo de biblioteca indígena de la comunidad p'urhépecha en el municipio de Cherán.



UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN

LICENCIATURA EN LENGUA Y COMUNICACIÓN
INTERCULTURAL, TERMINAL EN LINGÜÍSTICA
APLICADA

A MIS PADRES CON PROFUNDA ADMIRACIÓN Y RESPETO POR SU APOYO
INCONDICIONAL

A MIS ABUELOS Y ABUELAS

AL DR. PEDRO REYGADAS ROBLES GIL, POR SU PACIENCIA Y DEDICACIÓN

A MIS MAESTROS CON MUCHO RESPETO

A LAS PERSONAS QUE ME CONSEDIERON LAS ENTREVISTAS
“XANICHERETICHA”, Y ME COMPARTIERON SU EXPERIENCIA

A LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN

En memoria de mi bisabuela

Juliana Morales Reyes

Índice

Introducción.....	8
Capítulo 1. Etnografía de Janitzio	14
1.1. De los primeros pobladores de Janitzio	14
1.1.1. De cómo se empezó a poblar la isla.....	14
1.1.2. Leyes antiguas.....	15
1.2. Ámbito económico.....	17
1.2.1 La pesca.	17
1.2.2. El comercio y el turismo.....	20
1.2.3. Monumento a José María Morelos y Pavón.....	24
1.2.4. Infraestructura.....	26
1.3. Ámbito social.....	28
1.3.1. División de barrios “ <i>uapatsekuecha</i> ”.....	28
1.3.2. Introducción al sistema de cargos en Janitzio.	30
1.4. Tradiciones, leyes y conocimientos empíricos “ <i>janhaskuecha</i> ”.....	31
1.4.1. Fiestas en Janitzio.	31
1.4.2. 30 de septiembre; fiesta patronal y cívica.	32
1.4.3. <i>Jananarperakua</i> y <i>P’itsetani</i>	36
1.4.4. Prácticas culturales en Janitzio, “ <i>janhaskuecha</i> ”.	37
1.4.4.1. <i>Sobre los fenómenos naturales</i>	37
1.4.4.2. <i>Sobre los niños</i>	38
1.4.4.3. <i>Sobre las mujeres embarazadas</i>	39
Capítulo 2. Organización política y religiosa en Janitzio	41
2.1. El sistema de cargos.....	41
2.1.1. Referencia histórica del sistema de cargos.	41

2.2. Sistema de cargos y organización política	42
2.2.1. Sistema de organización política y cargos religiosos en Janitzio.....	42
2.2.2. Sistema de cargos religioso.....	43
2.2.3. Sistema de organización política.	45
2.2.3.1. <i>Cargos civiles</i>	47
2.3. Organización de barrios grandes y sub-barrios.....	47
2.3.1 <i>Terujtsikurhicha</i> o <i>tanáticha</i>	47
2.3.2. Alternancia de los <i>terujtsikurhicha</i> en los sub-barrios.....	48
2.3.2.1. <i>Atsiperekua</i> y <i>jarhoajperakua</i>	49
2.3.3. Alternancia de los <i>terujtsikurhicha</i> en los barrios grandes.....	52
2.3.3.1. <i>Tirherpekua</i> y <i>kujpantksua</i>	52
2.4. Organización religiosa.....	53
2.4.1. <i>Terurhecha</i>	53
2.4.2. Alternancia de los <i>terurhecha</i>	55
2.4.3. Funciones de los <i>terurhecha</i>	57
2.4.3.1. <i>Kararhicha</i>	57
2.4.3.2. <i>Los priostes</i>	57
2.4.3.3. <i>Kénicha</i>	58
2.4.3.4. <i>Orhetspiti</i>	58
2.4.4. El ciclo festivo anual y la intervención de los <i>terurhecha</i>	58
2.5. Organización política.....	60
2.5.1. Autoridades y cargos civiles.	60
2.5.2. Alternancia de autoridades y cargos civiles.....	62
2.5.3. Deberes de las autoridades y cargos civiles.....	63
Capítulo 3. El cargo del <i>coletor</i>	67
3.1. El <i>coletor</i>	67
3.1.1. Etimología del <i>coletor</i>	67
3.1.2. Relevancia del <i>coletor</i> en Janitzio.....	68

3.1.2.1. <i>Procedimiento para ejercer el cargo del colector.</i>	69
3.2. Alternancia de los <i>colectores</i>	70
3.2.1. Fecha y procedimiento del cambio de <i>colectores</i>	70
3.2.2. Características que deben tener los aspirantes al cargo.	71
3.2.3. El bastón de mando " <i>tsĩrhikuarhita</i> ".	72
3.3. Economía del cargo	73
3.3.1. Primeras tareas de los <i>colectores</i>	73
3.3.1.1. <i>Búsqueda de originarios para integrar a los terurhecha</i>	73
3.3.1.2. <i>Participación del colector en la atsĩperakua</i>	74
3.3.1.3. <i>Asignación de los cargos que conforman a los terurhecha</i>	75
3.3.2. El <i>colector</i> como anfitrión de la <i>atsĩperakua</i>	76
3.3.3. Relación entre el <i>colector</i> y los <i>terurhecha</i>	78
3.3.3.1. <i>Asignación de los terujtsĩkurhicha en los sub-barrios</i>	79
3.4. <i>Tata y nana</i> en Janitzio	80
3.4.1. Entrevistas en Janitzio sobre el <i>colector</i>	80
3.4.1.1. <i>Resultados de las entrevistas</i>	86
3.4.2. El <i>colector</i> después de asumir su cargo; <i>tata y nana</i>	86
3.4.3. <i>Uantantani</i> y <i>arhijtsĩperakua</i> prácticas principales en las que interfiere el <i>tata</i> y la <i>nana</i>	88
3.4.4. Importancia de la intervención del <i>tata</i> y la <i>nana</i> en las prácticas de <i>uantanatani</i> y <i>arhijtsĩperakua</i>	90
3.4.5. <i>Él petámuti</i>	91
Conclusiones.....	94
Bibliografía	100
ANEXOS	101

Introducción

Hablar del sistema de cargos es hablar de la cultura, ya que éstos forman parte de los distintos elementos que la componen. El sistema de cargos es una estructura social que podemos encontrar en la mayoría de las comunidades indígenas de Mesoamérica, sin embargo, no es exclusivo de éstas. El primero en tocar el tema del sistema de cargos, según Leif Korsbaeck, fue el antropólogo estadounidense Sol Tax.

Sol Tax (1937) crea un concepto preciso del sistema de cargos. en el cual menciona que se trata de un numero de oficios que tienen que ejercer todos los miembros de la comunidad, los cuales están constituidos jerárquicamente.

La publicación de Sol Tax es el punto de partida de una inmensa investigación sobre el tema del sistema de cargos, ya que después de él se realizaron un sinnúmero de investigaciones sobre el tema, abordándolo desde distintos puntos de vista.

Es de suma importancia enfatizar que el sistema de cargos no es el mismo en todas las comunidades indígenas que conforman una cultura, pero sí comparten similitud en las finalidades que éstos tienen: mantener un orden en los ámbitos político-religiosos de cada cultura dentro de una comunidad, y que comprende a todos los miembros de éste. En nuestro caso, nos centramos en la isla de Janitzio y muy especialmente en el cargo de *coletor*.

Objeto de estudio

El objeto de estudio central de esta investigación fue el cargo del *coletor*, ya que éste es el que mayor auge tiene, interviniendo en distintas prácticas culturales de la isla, costumbres y tradiciones que giran en torno a la vida social de los comuneros.

Está por demás mencionar que las personas entrevistadas para la adquisición de la información presentada en esta investigación sobre conocimientos empíricos y otros aspectos antes mencionados fueron brindadas por personas que han

ejercido el cargo del *coletor*, *tatecha* y *nanecha* ya que son éstos los indicados para brindar esta información que en su mayoría se desconoce.

El motivo por el cual se decidió tomar como objeto de estudio este cargo fue por el gran reconocimiento que obtienen los comuneros al ejercerse como *coletor*, ya que éstos generan un gran prestigio para con los originarios de la isla, los cuales en el desarrollo de asambleas y reuniones se les toma mucho en cuenta a la hora de tomar decisiones de gran importancia y que generan un gran impacto en la comunidad.

Es por lo anterior que éstos también se encargan de resolver problemas menores de carácter moral que se generan en la isla.

Por último, al comunero que se ejerce como *coletor* se le confían distintos símbolos que tienen un fuerte significado de poder y liderazgo ante los originarios, empleándolos en distintas prácticas culturales que denotan la cultura dentro de la isla.

Objetivos de investigación

Los objetivos de inicio que nos fijamos fueron:

Rescatar toda la información posible mediante levantamiento de datos y entrevistas a personas de la tercera edad originarias de la isla y mediante ésta, elaborar una etnografía de la isla, en el que se incluya el topónimo a partir de la misma.

Brindar una aproximación de los dos órdenes que comprenden el sistema de cargos en la isla de Janitzio, mencionando cada uno de los cargos y las características que posee cada uno de ellos, haciendo énfasis en la organización religiosa, ya que es por medio de ésta que se logra prestigio ante la comunidad.

Comparar los dos órdenes de cargos en los distintos aspectos que los caracterizan y mediante éstos explicar por qué en la organización religiosa brinda prestigio a quienes desempeñan uno de sus cargos y por qué en la política no.

Conocer la importancia que recae en las personas que desempeñan el cargo del *coletor* para con los originarios durante y después de su mandato.

Especificar las características del *coletor*, cómo se eligen, requisitos que deben tener las personas, cómo tienen que ejercer el cargo, ¿por qué es considerado el cargo máximo al que se aspira?, entre otras.

Mediante esta investigación sostener que el *coletor* es parte fundamental de la historia de Janitzio y que nos relaciona directamente con la cultura p'urhépecha.

Relacionar al *coletor* y al “*petámuti*” (insignias, comportamiento, funciones y generalidades), y mediante estas relaciones señalar y dar a conocer la importancia que tiene este cargo.

Es importante mencionar que todos los objetivos señalados anteriormente se cumplieron a excepción de las dos últimas ya que éstas por el momento solo se mencionan en la investigación. No obstante, se tiene que investigar más a fondo los dos puntos señalados, ya que éstas se tienen que investigar por separado indagando en investigaciones remotas si es que los hay o investigar por medio de la oralidad de las personas mayores generando así nuevas hipótesis. Es por este motivo que estos temas se prolongaron y que en algún momento teniendo la oportunidad se desarrollaran a fin de complementar y hacer más rica la información presentada en la presente investigación.

Hipótesis

La hipótesis de partida fue que el *coletor* ocupaba un rol central en el sistema de cargos y en la estructura social de Janitzio, lo cual se comprobó y detalló.

Metodología

La metodología empleada para el desarrollo de esta investigación fue cualitativa y cuantitativa puesto que se actuó de la siguiente manera:

Para realizar la etnografía de esta investigación se trabajó con personas mayores de edad, mediante levantamiento de datos, así como con otras investigaciones realizadas en la isla por autores como Lilia Zizumbo y Nava Ayala entre otros, de igual manera se revisaron documentales, así como películas de la época contemporánea del cine mexicano montadas en la isla. Para llevar a cabo el topónimo de la isla se trabajó con personas mayores de edad originarias de la comunidad, obteniendo varias versiones de éstas, tomando en cuenta las versiones más repetidas y coherentes.

Se entrevistaron a varias personas de distintas edades, profesiones u oficios; pescadores, maestros, amas de casa, estudiantes, etc., para el levantamiento de datos y recuperación de algunos temas en específico, haciendo mayor énfasis en las personas de la tercera edad.

De igual manera se recurrió a diccionarios de la lengua p'urhépecha para obtener los significados de palabras en esta lengua, lo cual realmente fue necesario por la falta de conocimiento sobre ciertos significados en la isla.

Lo que resalta en esta investigación es que la información aquí presentada, en su mayoría fue brindada y rescatada de los originarios mediante entrevistas de forma oral, denotando así toda la información sobre: conocimientos empíricos, leyes antiguas, la pesca, división de barrios, *terujts'ikurhicha*, *terurhecha*, alternancia de cargos, entre otros temas. Así como de las prácticas culturales en la isla: *atsiperakua*, *tirherpekua*, *jarhoajperakua*, *kujpantskua* y *p'itsetani* que ineludiblemente serían los originarios de la isla los adecuados para brindar esta información.

Lógica de exposición

La presente investigación se centró en la isla de Janitzio, y dentro de ésta se contemplaron distintos aspectos de la comunidad como los son el topónimo, cómo se empezó a poblar, el ámbito económico y social de ésta, así como el rescate de distintas leyes, tradiciones y conocimientos empíricos que giran en torno al vivir diario de los originarios.

Todo lo anterior rescatado de la oralidad de los comuneros, sobre todo de aquellos de la tercera edad originarios de la isla, con el fin de no perder este conocimiento y tenerlo en cuenta en la memoria colectiva de la cultura p'urhépecha.

Se abordarán los distintos cargos que comprenden la organización política y religiosa en la isla de Janitzio, haciendo mayor énfasis en el sistema de cargos religioso, ya que es en éste donde se presenta una jerarquización dentro de la comunidad en los originarios que ejercen alguno de estos cargos, generando prestigio para con el resto de los habitantes.

Así pues, en el desarrollo de esta investigación mencionaran todos los cargos que comprenden la organización religiosa y de qué manera impactan en la isla, ya que en ésta se presenta una jerarquización con todos los cargos que la conforman; *kararhicha*, priostes, *kénicha*, *orhetspiti* y *coletores* de éstos abordaremos la etimología, las obligaciones, fiestas en las que interfieren entre otras características que tiene cada uno de ellos, sin dejar de lado los cargos y autoridades civiles que conforman la organización política: autoridades civiles; jefes de tenencia, jueces comunales, comisariados de bienes comunales y secretarios. Cargos civiles; junta de mejoramiento del monumento a Morelos, encargados de hacer las colectas por los servicios que brinda la isla, encargados de las lanchas y panteón de la comunidad y el consejo de vigilancia.

De la misma manera se aludirá cómo se establece una organización dentro de los barrios de la isla, y de qué manera impactan en el sistema de cargos de ésta. En este punto se hablará de dos prácticas culturales las cuales siguen prevaleciendo en la isla; la *atsiperakua* y la *tirherpekua* en los cuales se encuentran inmersos la

jarhoajperakua y la *kujpantskua*. Los cuales son de vital importancia para mantener la cooperación en esfuerzo de los originarios y la ayuda mutua entre éstos.

Por último, se analiza el cargo del *coletor* el cual es el cargo máximo al que se puede aspirar en la jerarquización religiosa y por ende el último peldaño a ejercer antes de adquirir el reconocimiento de los originarios. Cuando un comunero culmina su mandato como *coletor* adquiere el antenombre de *tata*, y *nana* para el caso de su esposa, éstos tienen mucho peso moral entre los originarios ya que estas personas a partir de este momento tienen la obligación de poner en práctica todo lo adquirido en su transcurso por el sistema de cargos: costumbres, tradiciones y demás aspectos de carácter moral.

Se tratarán pues, puntos clave para el desarrollo de este tema como lo es la etimología y filología de la palabra *coletor*, alternancia y economía del cargo. De igual manera se abordará de qué manera impactan los comuneros que ejercen el cargo durante y después de su mandato en las distintas costumbres que resisten en la isla de Janitzio.

Capítulo 1

Etnografía de Janitzio

1.1. De los primeros pobladores de Janitzio

1.1.1. De cómo se empezó a poblar la isla.

Aunque no se han podido determinar las fechas de la presencia de los primeros pobladores en la zona del lago de Pátzcuaro, se trata de una población milenaria. La relación de Michoacán, importante documento que el fraile Jerónimo de Alcalá en 1540 siguiendo la palabra de viejos indígenas, narra hechos históricos previos a la conquista. Además de referirse a cazadores nómadas, dicho documento habla de comunidades de habla p'urhépecha y náhuatl sedentarios en la región, cuya economía se sustentaba en la agricultura y era complementada con la pesca. (IMTA, 2004, p. 26)

Existen cinco islas ubicadas en el lago de Pátzcuaro, Michoacán: Tecuena, Yunuen, Pacanda, Uranden y Janitzio, siendo ésta la más visitada y la más habitada de las cuatro. Se ubica al noroeste de Pátzcuaro que es uno de los 113 municipios del Estado de Michoacán. La distancia entre Janitzio y la cabecera municipal (Pátzcuaro), es de cinco kilómetros aproximadamente.

El nombre de Janitzio los originarios de la isla tienden a traducirlo como *Xánicho*, que proviene de la lengua p'urhépecha y que significa “lugar de unos cuantos”, (*Xani*, que significa “tanto”, *ich* que significa “plural” y *o* que indica “caso locativo”); este nombre se lo pusieron los primeros pobladores de la isla, Juliana Morales Reyes finada a los 94 años originaria de la isla nos relató lo siguiente:

Los primeros que vinieron a vivir aquí en la isla, no fueron nacidos aquí, era gente de Ihuatzio, (Ihuatzio proviene de la palabra p'urhépecha *Jiuátsiö*; *Jiuátsi* que quiere decir “coyote” y *o* que expresa “caso locativo”, por lo tanto “Ihuatzio” quiere decir “lugar de coyotes”), los primeros que vinieron a vivir aquí eran unos cuantos, por eso le pusieron a la isla *Xánicho*, ellos decidieron venir a vivir aquí porque en *Ihuatzio* había muchos coyotes, y allá no podían tener ganado, gallinas y gallos porque los coyotes se los comían, y no podían tampoco cosechar porque los mismos coyotes tumbaban todo. Hubo un día en que un señor de la familia de los

tsimajkuecha “los únicos”, subió hasta las yacatas de *Ihuatzio* y de allí miró la isla y miró que nadie vivía allí, y que era un lugar muy bonito para vivir, un día le dijo a su familia que se fueran a vivir a la isla que él había visto, su familia le dijo que sí, que no estaba mal, y así empezaron a construir unas canoas de madera de pino para poder venirse a vivir aquí en la isla, cuando llegaron aquí empezaron a construir casas de adobe para poder vivir aquí, como pasaban los días la familia de los *tsimajkuecha*, empezaron a traerse sus toros, sus gallos, gallinas y otros animales, también trajeron semillas de elote y frijol para comenzar a sembrar, y así ya no tenían miedo de que los coyotes se comieran sus animales y tumbaran sus cosechas, conforme pasaban los días más gente de *Ihuatzio* comenzaron a llegar, y así poco a poco se comenzó a poblar la isla. (J. Morales, [comunicación personal], 12 de febrero del 2015)

Cabe mencionar que ésta es una de las versiones que más se repetía al momento de entrevistar a las personas, en cuanto al origen de la isla, y que todas ellas son o fueron personas de la tercera edad originarias. Es importante recalcar que en la actualidad el nombre de *Xánicho* ya no concuerda con el número de habitantes que hay, debido a que como se mencionó, Janitzio es la isla más poblada de las cinco que hay en el lago de Pátzcuaro, cuenta con aproximadamente 5, 000 habitantes.

1.1.2. Leyes antiguas.

Distintas reglas de carácter normativo rigieron en su momento a la isla de Janitzio, para regular el matrimonio y la pesca, que garantizaran la propiedad y la manutención de la población. Una vez poblada la isla, según cuentan los relatos, el matrimonio se acostumbraba dentro de la misma. Nos encontramos con una ley que data de la conquista de los españoles, que además denota en la película *Janitzio* (1994) de Carlos Navarro y nos dice que:

Si una mujer nativa se entrega a un hombre extraño que no sea nativo de la isla, después de castigarla con la muerte la arrojan al lago, pero no solamente es castigada la mujer, sino que también se le castiga al hombre con la muerte, pero a éstos no se les arrojaba al lago, sino en las orillas del lago.

Se cuenta que, a consecuencia de que hubo antes muchas ahogadas, en el lago es muy poco probable que en la actualidad una mujer muera ahogada, puesto que las mujeres que accidentalmente caen al agua tienen una mínima posibilidad de morir, al contrario, cuando los hombres caen accidentalmente, aunque sea a unos cuantos metros de distancia de las orillas de la isla, muchas de las veces por las corrientes de agua que hay, suelen aparecer sin vida en lugares muy lejanos y después de varios días.

Hoy en día la gente comienza a emigrar de la isla en busca de trabajo o a estudiar, y así conocen gente de otros lugares y empiezan a mantener una relación con éstas, con las que a futuro se establece el matrimonio, y de este modo esta ley queda en el olvido, ya que hoy en día muy pocas personas mayores la conocen. En el momento en que se dejó de practicar esta ley, se ha introducido a personas ajenas, es decir personas no originarias de la isla pero que en la actualidad residen allí, porque contrajeron matrimonio con personas originarias, éstas tienden a tener otras ideologías y cosmovisión completamente distintas, que generalmente resultan contradictorias a la hora de practicar las costumbres y fiestas de Janitzio.

Retomando la película de Carlos Navarro (1935), podemos constatar que de igual manera solía practicarse otra ley, la cual fue dada por los emperadores p'urhépecha, mucho antes de que México fuese conquistado por los españoles. Esta ley decía; si alguien que no fuera originario de la isla se atreviera a pescar, tendría dificultades con los originarios de la isla.

Esta ley se dejó de practicar puesto que hay una cierta división del lago de Pátzcuaro, ya que el señor Fidel Domínguez Castillo (2016) originario de la isla y pescador desde hace 60 años nos cuenta lo siguiente:

En la época de la revolución se llegó a un acuerdo con las comunidades cercanas al lago, es decir todas las comunidades ubicadas en la ribera del lago incluyendo a las islas, en este acuerdo se estableció que todos tenían derecho a pescar y de esta manera se les repartió cierto pedazo de lago, para que cada una de las comunidades pescara allí sin afectar a las otras comunidades. (F. Domínguez, [comunicación personal], 15 de mayo 2016)

Hoy en día los pescadores de la isla pueden pescar en la parte del lago que le corresponde a Janitzio sin generar problema alguno con pescadores de las otras islas o de la ribera del lago, y a pesar de que ésta es una de las actividades que tiene más permanencia en la región, muchos optan por emigrar de la isla, sobre todo, aquellos con familia numerosa, en busca de un mejor trabajo que sea bien pagado para el sustento de la misma, ya que en la actualidad no es mucho lo que se pesca.

1.2. Ámbito económico

1.2.1 La pesca.

Las poblaciones ribereñas del lago de Pátzcuaro y aquellas de las islas viven principalmente de la pesca, aún cuando en algunas poblaciones tiene importancia la pequeña industria y la agricultura.

Desde la época precolonial, los indios de Janitzio y los de la ribera se dedican a la pesca, utilizando instrumentos rudimentarios ya que desconocían las grandes redes. Utilizaban principalmente arpones, trampas y otros medios primitivos.

Durante la colonia, bajo la influencia de los frailes españoles, el uso de redes se hizo extensivo. Puede afirmarse que, a pesar de la influencia de los conquistadores, la pesca es una actividad indígena. (...)

...Cada familia cuenta con canoa propia y con redes pequeñas, medianas o grandes según sea su especialidad, las redes pequeñas son manejadas individualmente, pero las grandes necesitan de la ayuda de otros pescadores (4 peones).

El pescado que se obtiene en el lago es de gran variedad siendo el más importante por su sabor el pescado blanco, le sigue la trucha cuyo nombre es lobina negra, charal, thiru, la carpa y el ajolote o achoque.

Los pescadores de Janitzio tienen cada uno una especialidad para capturar el pescado, unos se dedican al pescado chico, el charal, otros a la trucha, acúmara y achoque, los demás se dedican al pescado blanco, carpa, y todo en general, ya que utilizan la red más grande denominada chinchorro en la que se puede capturar toda clase de pescado. (Mendieta y Núñez, 1940: XXXV, en Nava; 2008, p. 30)

La pesca es una de las actividades de mayor permanencia desde el inicio del poblamiento de la cuenca del lago de Pátzcuaro. Las principales artes de la pesca son; la pesca con redes agalleras (*cheremakua jatsikuni*), pesca con red de

chinchorro (*uarhunhi*) y la pesca con red de mariposa (*kurhucha p'imani uarhomutakuankuni*), siendo estas las mismas que Mendieta y Núñez menciona, y que las nombra como; especialidades para capturar el pescado, a pesar de que han pasado más de 70 años siguen prevaleciendo en la isla. La pesca con estas redes se practica en un momento determinado del día, en el que influye el clima y el estado del agua.

La red de chinchorro (*uarhukua*), es una serie de hilos, tejidos y amarrados a una relinga superior o de flotadores y a una relinga inferior de plomos. Esta red mide de entre los 50 a 70 m de largo y 60 a 80 cm de ancho con una bolsa al final que mide 1.5 m de largo.

Para poder maniobrar esta red se requiere 4 personas (*uarhuricha*) ya que son éstas, las encargadas de manejar la canoa de once varas (*teparhi*), es una canoa que mide aproximadamente 12 metros de largo y 70 cm de ancho, puesto que al momento de pescar con esta red; dos personas van remando, mientras que una funge como timón de la canoa, y la otra va arrojando la red al agua. Todas estas personas son de suma importancia, los *uarhuricha*, clavan en el lago un palo largo al que llaman (balanca), posteriormente uno de ellos comienza a arrojar la red, mientras los remadores y el timonero se encargan de darle la dirección adecuada al *teparhi* para que la red adquiera la forma de un óvalo el cual comienza y termina en el punto marcado con la balanca.

Posteriormente se amarra y asegura la canoa a la balanca, para que los *uarhuricha* comiencen a jalarla; dos de ellos jalan de un extremo, mientras los otros jalan del otro, los cuatro tienen que hacerlo de una manera coordinada para que la bolsa la cual se encuentra al final de la red no se mueva y deje escapar a los peces, finalmente cuando la bolsa llega a manos de los *uarhuricha* se sacan los peces. Este procedimiento se repite las veces necesarias hasta que se llega a la cantidad de pescados deseados y que sean los suficientes para poder repartírselos entre los cuatro.

Esta pesca normalmente se realiza por las noches, ya que se cree que en este tiempo los peces no alcanzan a ver la red, también se práctica de día, pero el resultado es distinto ya que en la noche la pesca es más abundante. Con esta red se pesca todo tipo de peces que habitan en el lago ya que en otros lugares se le denomina “red de arrastre”.

La red agallera (*cheremakua*) deriva su nombre de su principio de captura, ya que los peces usualmente son atrapados por las agallas, es decir, el pez queda atrapado en la malla, normalmente en la región de las agallas (entre la cabeza y el cuerpo). La red agallera consiste básicamente de una “pared” o panel de malla construida de hilos. El panel de malla se monta con cuerdas de refuerzo en todos sus lados. Las redes agalleras tienden a ser de entre 5 a 8 metros de largo y 50 a 60 cm de ancho.

Para la pesca con redes agalleras, basta con una sola persona (*cheremati*), ya que las redes agalleras son muy prácticas, los *cherematicha* tienden a llevar entre 15 a 20 redes cada que van a pescar, la canoa (*icharhuta*) que se utiliza para llevar a cabo esta pesca mide; 4 m de largo y 50 cm de ancho aproximadamente.

Los *cherematicha* salen por la tarde de la isla y en cuanto llegan al lugar indicado clavan un carrizo en el agua, en donde atan un extremo de la red y la comienzan a extender hasta llegar al otro extremo, en la que nuevamente la sostienen con otro carrizo. El *cheremati* repite este procedimiento con el resto de las redes y cuando termina, se retira nuevamente a la isla para al día siguiente salir de entre las 5:00 am. a 6:00 am a recoger las redes, en los cuales quedaron atrapados los peces durante la noche. Normalmente los peces que se pescan con esta red son; los charales, la mojarra y el *tirhu*.

Red de mariposa (*uarhomutakua*), construida con una base de vara blanca y otra de forma ovalada, con una extensión de 3 a 5 m de ancho por 1 a 2 m de largo, cubierto de red hecha con hilo de cáñamo.

La pesca con red de mariposa ya no se practica, ya que en la actualidad sólo se hace a manera de exhibición para los turistas que visitan la isla, ésta consistía en agarrar la parte trasera de la base, meter la red debajo del agua y volver a sacarla y de esta manera obtener una buena pesca. Para esta pesca la canoa utilizada es la misma que se usa con las redes agalleras. Con esta red se pescaban los peces blancos.

Esta pesca solía practicarse en la época contemporánea cuando los peces abundaban en el lago, contrario a hoy en día en que varias de las especies que menciona Mendieta y Núñez se han extinguido, tal es el caso del pescado blanco, la akumara, y el achoque. A pesar de esto la pesca sigue siendo parte esencial en el ámbito económico de la isla, ya que gran parte de los originarios se siguen dedicando a esta actividad.

1.2.2. El comercio y el turismo.

Para el purépecha janitziense, el pescado es esencial, porque sin él no podría obtener maíz, parte fundamental en su alimentación.

El pescado es para autoconsumo, pero cuando el pescador necesita dinero, vende una parte del producto. Cuando el pescador necesita de otros productos lleva una parte de la captura al mercado regional y realiza el trueque. Actualmente es posible observar esta operación entre los indígenas, en el mercado de Pátzcuaro.

Así tenemos que por un pescado (trucha) se intercambian de 5 a 8 tortillas de trigo o 5 tamales de zarzamora, fruta o verdura, lo que equivale al valor del producto que se recibe. De esta forma, el pescador de subsistencia se transforma parcialmente en un individuo que produce para el mercado.

En la pesca toman parte los miembros hábiles de cada familia de pescadores: las mujeres tejen las redes y los hombres adultos y los niños aptos salen al lago a pescar. Cuando la pesca es abundante, las mujeres después de separar el pescado que sirve para la alimentación de la familia, se encargan de vender el sobrante en los mercados de la región, o bien de secarlo o salarlo para ser consumido posteriormente en época de escasez o enfermedad. La sencilla operación de conservación del pescado constituye una industria primitiva de subsistencia.

Prevalece hoy en día la venta de pescado en la comunidad, desde la entrada de turismo y el establecimiento de comercios con venta de comida, el consumo de pescado por los turistas ha hecho que el comercio se realice dentro de la isla. (Mendieta y Núñez, 1940: XXXV, en Nava; 2008, p. 30)

El pescado es la base de la historia del comercio en la isla puesto que anteriormente tal y como lo menciona Mendieta Núñez, no necesariamente se vendía el pescado, sino que, eventualmente se optaba por realizar el trueque (*atarhani*), y obtener productos que eran escasos en la isla. Esta práctica cultural se sigue ejerciendo en Pátzcuaro los días Martes y Viernes en la cancha de basquetbol, que se ubica a un costado del santuario a la Virgen de Guadalupe, en el que asisten personas de distintas comunidades de la ribera del lago y de las islas.

La mayoría de los originarios que asisten al trueque optan en cambiar su pescado (fresco, frito o seco) por mazorcas de maíz, que después de desgranarlo, lo usan para hacer tortillas para la alimentación de la familia, u otros tienden a venderlo y generar así una alternativa más para el ingreso económico y sustento de la familia. Asimismo, el pescado se comercia entre los originarios para el autoconsumo de estos, o a los restauranteros para la venta a los turistas, algunos otros salen a vender su pescado en el mercado de Pátzcuaro.

De la misma manera muchos salen a vender el pescado en otras comunidades lejanas de la isla como lo son, Pichátaro, Comachuén, Nahuatzen y Chéran, en los que se vende fresco, asado o seco. Contrario a como lo venden en algunas fiestas de otras comunidades, en las que los originarios llevan el pescado fresco y allá lo cocinan; asado o frito, acompañado con tortillas hechas a mano y distintas salsas de molcajete, las fiestas más comunes en las que se les puede encontrar son las que se hacen en honor al Señor del Rescate en Tzintzuntzan, y la fiesta en honor al Señor de los Milagros en San Juan Nuevo.

No se sabe con exactitud en que fechas empezaron a llegar los turistas a visitar la isla, pero tomando en cuenta a Lilia Zizumbo, tendremos un panorama aproximado del momento en el que esto ocurre, ya que, Lilia Zizumbo Villarreal en su tesis, *El turismo en Janitzio, Michoacán: impacto y perspectivas*, nos menciona que:

Empezaron a llegar turistas extranjeros a presenciar la noche de velación de muertos los primeros días del mes de noviembre de cada año, esto fue por los años de 1930, cuenta que ellos no se vieron afectados, ni sintieron ningún cambio en esta celebración, porque la mayoría tenían conocimientos de sus costumbres y llegaban a hacer algún estudio del país que los mandaba, así que había mucho respeto. (Zizumbo, 1981, en Nava; 2008 p. 35)

Tomando en cuenta lo anterior concluimos que la ceremonia de la noche de muertos fue el primer motivo por el cual comenzó a hacer presencia el turismo en la isla, con la intención de hacer alguna investigación relacionada con ésta, exclusivamente en esas fechas, en la cual como menciona Zizumbo había mucho respeto; más tarde se propuso la iniciativa de construir un monumento a Morelos con la intención de impulsar el incremento del turismo en la isla y convertirla en un centro turístico.

Luego de esto los turistas comenzaron a visitar la isla, y ésta tomó un concepto diferente y sufrió un cambio radical en sus costumbres y tradiciones, dando inicio a la aculturación de los originarios, ya que éstos tenían que convivir día a día con el turismo debido a que, los isleños comenzaron a establecer pequeños comercios, en los que tuvieron que aprender a dominar la lengua española, para poder entablar una conversación más fluida con el turista a la hora de vender sus productos.

En la actualidad gran parte de los originarios se dedican al comercio de artesanías como lo son camisas, blusas, delantales, servilletas y otros bordados de punto de cruz, redes de mariposa, barquitos de madera, cortinas y otros adornos hechos de carrizo, llaveros y portallaves que ellos mismos elaboran. Asimismo, revenden juguetes y juegos de destreza hechos de madera (trompos, yoyos, baleros,

rompecabezas, ajedrez, etc.), adornos de diferentes materiales (tule, cerámica, cobre, madera, etc.), y ropa (rebozos, camisas, playeras, gabanes, etc.), que les compran a otros comerciantes de otras comunidades de la ribera del lago.

En Janitzio también hay varios restaurantes los cuales predominan en la subida principal al monumento del Barrio Norte, y en las orillas de la isla, en los que se venden distintos platillos como lo son; chiles rellenos, caldo de pollo, enchiladas, quesadillas, entre otros, pero dentro de estos prepondera la venta del pescado en diferentes presentaciones, como; dorado, asado, con caldo de chile, al mojo de ajo, en caldo Mich, en filete, entre otras tantas maneras en las que se prepara. De la misma manera, podemos encontrar varios comercios con venta de cerveza y bebidas en distintos puntos de la isla. Muchas de las veces el turismo opta por quedarse en la isla, en la que pueden acampar o para esto Janitzio también cuenta con tres hoteles.

La isla en la actualidad tiene un problema muy fuerte, la inequitativa distribución del acceso a los beneficios del turismo. Debido a que cuando los turistas que visitan la isla únicamente transitan por la parte anterior, ya que allí es donde se encuentran los muelles para el desembarque del turismo, y las subidas principales, al monumento a Morelos, es por esta razón que todos los comercios, que en realidad son casas habitación adaptadas para prestar el servicio de; venta de artesanías, bebidas o restaurantes, están situados en esta parte de la isla, siendo perjudicada la gente que vive en la parte posterior y la de los costados, ya que ellos no tienen la misma posibilidad de establecer un negocio como los que viven en la parte de enfrente, obligándolos a establecerse como comerciantes ambulantes en zonas públicas de la isla.

Lo anterior ocasiona un fuerte conflicto entre los comerciantes, ya que los comerciantes ambulantes no pagan permiso alguno como los establecidos, y como ya se mencionó anteriormente, los ambulantes invaden las zonas públicas, que están destinados como áreas de descanso para brindar un mejor servicio al turismo (jardines, plazas y quioscos), esto se puede apreciar principalmente en

lugares como; la zona de desembarque de las lanchas y el área del monumento a Morelos.

Varios de los originarios tienen otras fuentes de ingreso económico ya que algunos son profesionistas; médicos, enfermeras, ingenieros, maestros, entre otros. La mayoría tiene un oficio y se desempeña como; carpinteros, herreros, albañiles, y peluqueros.

Janitzio en la actualidad es muy conocida por la celebración de la noche de muertos y por el monumento a José María Morelos y Pavón, y por ello recibe año con año una gran cantidad de turismo sobre todo en periodos vacacionales, provenientes tanto de México como de todo el mundo, para llegar a la isla el transporte es mediante embarcaciones (lanchas). Existen tres cooperativas de lanchas: Muelle General, Muelle San Pedrito y Muelle Las Garzas.

Como se aludió al inicio de este tema, el turismo originó en la isla cambios radicales en sus costumbres y tradiciones, un claro ejemplo de esto es la noche de muertos que era una ceremonia completamente espiritual, que se vivía en silencio y tenía como objetivo rendir culto en el panteón a los familiares fallecidos toda la noche del 1° al 2 de noviembre. No se le consentía la entrada al panteón a cualquier persona, contrario a como se ha estado celebrando en los últimos años, en que ya se les permite la entrada a los turistas, éstos generalmente, tienden a interrumpir la meditación espiritual que funciona como vínculo entre el familiar que regresa del más allá y la persona que lo espera, al tomar fotos y hacer entrevistas.

1.2.3. Monumento a José María Morelos y Pavón.

Durante la época contemporánea, en el sexenio de Lázaro Cárdenas del Río, como gobernador del estado de Michoacán, se planteó la idea de construir una estatua monumental en honor al generalísimo José María Morelos y Pavón, la cual fue encargada a los escultores Guillermo Ruiz y Juan Cruz Reyes, los cuales, con

ayuda de militares de aquellos tiempos, comenzaron la construcción del monumento en el año de 1934 y terminaron en el año de 1937.

La estatua monumental está asentada en la cima de la isla, está hecha de piedra de cantera y tiene una altura de 40 metros, con su mano derecha alzada y empuñada, este monumento, contiene murales en su interior, con pinturas hechas por el pintor Ramón Alva de la Canal que describen la biografía del héroe mexicano Morelos. El monumento en su interior está compuesto por una serie de escalones, los cuales después de subirlos se llega al mirador en la estructura del puño, donde se puede admirar todo el perímetro del que consta la isla, sus islas vecinas y toda la ribera del lago.

En el momento en el que se estaba construyendo el monumento varios sucesos ocurrieron para que éste concluyera, ya que originarios de la isla con más de 85 años y domicilio a un costado de la estatua nos cuentan que:

Cuando se estaba construyendo el monumento varias veces se derrumbó lo que llevaban construido, y las personas mayores decían que la isla no consentía que se edificara un monumento en ella, así que en sus cimientos se colocaron muchas vasijas, platos y utensilios de oro “teyacata”, como sacrificio a la isla para que consintiera la construcción del monumento, cuando pusieron todo eso en sus cimientos comenzaron, nuevamente a construirlo y así ya no se les volvió a caer, también contaba la gente mayor que cuando uno de los trabajadores tenía un accidente y moría allí mismo los enterraban”. (R. López, [comunicación personal], 12 de enero del 2016)

Para resguardar y darle el mantenimiento necesario a la estatua se eligen cuatro comuneros de la isla cada año, para que integren la Junta de Mejoramiento del Monumento a José María Morelos y Pavón, los cuales tienen la función de barrer las áreas de descanso, interior y exterior del monumento, observar si hay alguna irregularidad con el turismo en cuanto a accidentes, control de éstos en el interior de la estructura, y coordinar o apoyar a las personas que suben a cuidar las taquillas.

Con el paso de los años se comenzó a cobrar la entrada al monumento, empezando con 50 centavos, 1 peso, 2 pesos, y así sucesivamente, en la actualidad la cuota es de 10 pesos por persona, el monumento tiene tres entradas,

con una taquilla en cada una, cabe destacar que el dinero que se recauda se utiliza para el mantenimiento del mismo monumento, y para el mantenimiento de la infraestructura de la isla, ya que son las autoridades civiles las encargadas de administrar el dinero que se genera.

Dentro del área del monumento a Morelos, así como en la orilla de la isla donde se encuentran los embarcaderos, hay unos sanitarios públicos de la comunidad, en los cuales se cobra cinco pesos por persona, de la misma manera también hay una cooperativa comunitaria conformada por siete embarcaciones y las ganancias recaudadas en los baños y embarcaciones, tienen el mismo fin que las del Monumento.

1.2.4. Infraestructura.

Durante el mandato de Lázaro Cárdenas del Río como gobernador del estado de Michoacán, la isla fue beneficiada en distintos aspectos, con la intención de mejorar la infraestructura ya que la señora Celia Gabriel Morales (2016) originaria de la isla, cuenta que:

Antes nosotras nos molíamos el nixtamal con el metate para hacer la masa para las tortillas y hacer atole, pero cuando Lázaro Cárdenas fue gobernador, mando a poner un molino que funcionaba con petróleo para que todos molieramos allí el nixtamal y ya no molerlo nosotras, también mando a construir la primaria. (C. Gabriel, [comunicación personal], 13 de agosto del 2017)

Hoy en día hay tres molinos que funcionan con luz eléctrica, ésta llega a la isla por medio de cables, que cuelgan desde una base ubicada en la comunidad vecina de Cucuchucho, y que se dispersa por toda la isla, Janitzio cuenta con siete escuelas de educación de las cuales; dos son preescolares, dos primarias, dos secundarias y una preparatoria, asimismo cuenta con un club de canotaje.

En la actualidad todas las calles públicas de Janitzio así como las subidas al monumento, están pavimentadas con cuadros de cemento y de basaltos, hechos por albañiles originarios de la comunidad, contrario a como hace algunos años en

las que sólo estaban cementadas las calles por donde transita el turismo, así pues esta parte es la que más viviendas tiene, es en donde se ubica el panteón, la iglesia, la jefatura de tenencia, y donde se ubican los muelles principales para el desembarque de los turistas y los originarios.

Cabe destacar que, así como tiene más construcciones la parte de enfrente menos áreas verdes tiene, ya que la mayor parte de los árboles y la vegetación se encuentra en la parte de atrás y en las orillas de la isla. La mayoría de las casas están pintadas de color blanco y rojo con fachadas de madera y techados con teja de barro, así mismo los escalones de las subidas al monumento y los miradores de la isla están pintados de color rojo.

Janitzio cuenta con construcciones para uso general, de los originarios, como lo son dos canchas de básquetbol cada una en un costado de la comunidad, de las cuales una está techada, y que además de darles el uso para jugar, se acondicionan para llevar a cabo una fiesta de magnitud familiar, social o de la comunidad. También cuenta con una plaza de toros en el costado izquierdo de la isla, en la cual se llevan a cabo los jaripeos en las fiestas del carnaval y la fiesta patronal, ésta también se acondiciona como cancha de futbol los días en que no se usa para los jaripeos.

De igual manera la isla cuenta con varios servicios como lo son; una red de aguas residuales con su planta tratadora, un pozo profundo en el que después de bombear el agua a un estanque que se ubica en la cima de la isla se distribuye a toda la comunidad, energía eléctrica subterránea (solo en la parte de enfrente de la isla), puntos gratuitos de acceso a internet y una clínica del IMSS.

En la misma isla también se venden productos básicos y alimenticios, que se ocupan día a día en el hogar y en el trabajo, ya que cuenta con varios establecimientos como lo son; varias tiendas de abarrotes distribuidas por toda la isla, dos ferreterías, cuatro papelerías, dos locales de venta de desechables, dos panaderías, dos tortillerías, una carnicería, una pollería, dos farmacias, y dos pescaderías.

A pesar de que Janitzio no cuenta con mucha extensión territorial, es una isla que con el paso del tiempo ha progresado en su infraestructura y que ha mejorado los servicios con los que cuenta, para que los habitantes gocen mejor de los beneficios que éstos ofrecen.

1.3. Ámbito social

1.3.1. División de barrios “*uapatsekuecha*”.

Janitzio tiene su división territorial interna en grupos sociales denominados barrios, ya que, para poder llevar a cabo la fiesta del carnaval y la fiesta patronal, que son las de mayor magnitud en la isla, la comunidad se divide en dos grandes barrios, los cuales están delimitados prácticamente por su ubicación de acuerdo con los puntos cardinales; Barrio Norte y Barrio Sur.

Para poder llevar a cabo las fiestas antes mencionadas se requiere de una gran cantidad de dinero, puesto que, de todas las fiestas que se celebran en la isla, las del carnaval y la fiesta patronal son las de mayor magnitud, es por eso que, la isla se ve obligada a dividirse en estos dos grandes barrios, en los cuales se asigna a una comisión de comuneros por cada uno: *terujtsikurhicha* o *tánaticha*, que se encargan de generar un presupuesto, dividirlo entre todos los comuneros de cada barrio, y establecer una cooperación que normalmente oscila entre los \$450 y \$550 por cada uno. Un originario de la isla es considerado comunero cuando ya es dueño de una propiedad en la comunidad, dentro de éstos hay quienes cuentan con dos o más propiedades, para ellos, la cantidad acordada a cooperar se basa en cada una de éstas y no en general.

De la misma manera los originarios basándose en estos dos grandes barrios se asignan todos los cargos civiles que hay en la isla, ya que, sin importar el número de representantes de cada cargo, estos se reparten de una manera equitativa entre los dos barrios, por ejemplo:

- Cada año dos comuneros son los encargados de fungir como Jefes de Tenencia de la isla, uno de cada barrio, de igual manera son cuatro los que forman la Junta de Mejoramiento del Monumento a José María Morelos y Pavón, de estos cuatro; dos pertenecen al Barrio Norte y dos al Barrio Sur. La dinámica es la misma con todos los cargos civiles de la isla.

Cada uno de estos dos barrios cuenta con sub-barrios, que están dispersados por toda la isla y los cuales conforman un total de ocho, los cuales están divididos de la siguiente manera:

Nombre del sub-barrio	Barrio grande al que pertenece
Morelos	Barrio Sur / Barrio Norte
San Nicolás	Barrio Norte
San Pedro	Barrio Sur
San Antonio	Barrio Sur
Santo Santiago	Barrio Sur
San Juan	Barrio Sur
San José	Barrio Norte
San Miguel	Barrio Norte

Tabla 1.1 División de los sub-barrios en los grandes barrios.

Como se puede observar en el cuadro anterior, todos los barrios son pertenecientes a uno de los dos grandes barrios, a excepción del sub-barrio Morelos, esto debido a que se encuentra en la cima de la isla, y está ubicado justo en medio del Barrio Norte y Sur. Al igual que en las fiestas del carnaval y la patronal en estos sub-barrios también se escogen a los *terujtsikurhicha*, para llevar a cabo las cooperaciones para la fiesta de cada uno de ellos.

Cabe destacar que tanto en los dos grandes barrios como en los sub-barrios los *terujtsikurhicha* no sólo tienen la función de realizar las colectas para las fiestas, sino que de la misma manera tienen que ver y atender todos los aspectos religiosos, económicos, sociales, políticos y culturales, que requiera su respectivo barrio o sub-barrio. Los *terujtsikurhicha* son asignados de acuerdo con la ubicación de las propiedades de cada comunero.

1.3.2. Introducción al sistema de cargos en Janitzio.

El sistema de cargos comprende dos jerarquías separadas, una política y una religiosa, pero las dos jerarquías están íntimamente relacionadas, y después de haber asumido los cargos más importantes del sistema un miembro de la comunidad es considerado como pasado o principal. (Korsbaek, 1996; p. 82 en Zolla C. y Zolla E., 2004, p.97)

Tal y como se dijo en la cita anterior, en Janitzio el sistema de cargos comprende dos órdenes; una política y una religiosa, estas dos tienen la encomienda de mantener una comunicación mutua para poder ver por los aspectos sociales y económicos de la isla.

Todos los cargos tanto civiles como religiosos son ejercidos por un comunero durante un año, las personas que representan algún cargo civil son elegidos en una asamblea que se realiza el día 24 de diciembre de cada año, en la que se eligen a comuneros, de cada uno de los dos grandes barrios de la isla, y se lleva a cabo una votación piloto con todas las personas que asisten ese día, las personas con más votos serán las encargadas de fungir como; jefes de tenencia, jueces

comunales, comisariados de bienes comunales, integrante de la junta de mejoramiento del monumento a José María Morelos y Pavón, rondines de la jefatura de tenencia o formar parte de los *tanaticha*; comuneros encargados de hacer las colectas por los servicios (agua potable, drenaje, etc.), que ofrece la isla a los originarios. Todos estos comienzan a ejercer su mandato a partir del primer día del año siguiente.

Por otro lado, están los cargos religiosos *terurhecha*, para éstos, los originarios son los que voluntariamente deciden prestar el cargo y servir durante un año completo a las necesidades que se requieran en la iglesia, todos están a cargo de los *coletores*, a los dos encargados de prestar este cargo son también los comuneros quienes se encargan de elegirlos, pero a éstos los eligen el día dos de noviembre de cada año, mientras que los *terurhecha* se alternan el día quince de diciembre de cada año.

Como menciona Korsbaek, después de que un miembro de la comunidad ha asumido los cargos más importantes es considerado como “pasado” o “principal”, para el caso de Janitzio después de que una persona ha pasado los cargos religiosos, es nombrado con el antenombre de “*tata*” para el caso de los hombres y “*nana*” para el caso de las mujeres.

1.4. Tradiciones, leyes y conocimientos empíricos “*janhaskuecha*”

1.4.1. Fiestas en Janitzio.

A lo largo de cada año, varias fiestas de menor y mayor magnitud se celebran en la isla, en las que distintas personas que están prestando su cargo civil o religioso, intervienen con varias prácticas que se han estado llevando desde hace mucho tiempo, los cuales se mencionaran y especificaran en el capítulo siguiente, en este solo generalizaremos como es que se celebra la fiesta patronal. Las fiestas más relevantes y esperadas por los habitantes de la comunidad son las; del carnaval, la del *corpus Christi* y la del 30 de septiembre.

De igual manera se celebran otras fiestas en la comunidad que están más ligadas en cuanto a la alternancia de los cargos como *terujtsikurhicha* o *tanaticha* en los que están las fiestas de año nuevo que se celebra del primero al tres de enero, la Santa Cruz del dos al tres de mayo, San Antonio el trece de junio, San Juan el veinticuatro de junio y San Pedro el veintinueve de junio.

1.4.2. 30 de septiembre; fiesta patronal y cívica.

La fiesta del 30 de septiembre en honor al patrono San Jerónimo (el pescador), se celebra a la par con el aniversario del natalicio de José María Morelos y Pavón.

La conmemoración en honor a San Jerónimo comienza diez días antes del 30 de septiembre, da inicio con el adorno de los santos (hay dos San Jerónimos uno que tiene más tiempo en la isla y uno reciente), y de la iglesia con flor de *k'urhujkuma* (es una flor que florea de color amarillo o blanco que solo se da a orillas del lago de Pátzcuaro), además de adorar la iglesia con esta flor también se adorna con redes de mariposa, delantales hechos por mujeres originarias, figuras del pescado blanco que se usan para representar la danza del pescado blanco (danza originaria de la isla), y finalmente se adorna con *cheremakuecha*, por todo el perímetro interior. Posteriormente cuando se termina de adorar a los patronos, éstos recorren los ocho barrios de la isla, y las dos cooperativas de lanchas que se encuentran en Pátzcuaro, que de igual manera están adornados con la flor de *kurhujkuma*.

Cada barrio ya tiene programado el día en que llegarán los patronos, y para anunciar la llegada en cada uno de ellos se truenan cuetes para notificar que ya están en camino, en cada barrio al que llegan se reza un rosario, del cual se encarga el *orhetspiti* y los *terurhecha* junto con la gente que asiste a acompañarlos, posteriormente cuando se termina el rosario los *terujtsikurhicha*, regalan atoles de diferentes sabores, siendo el más común el atole de tamarindo. Luego de una media hora de que termina el rosario y de que la gente deguste del

atole, los *terurhecha* junto con toda la gente que los asiste, llevan a los patronos a la capilla del siguiente barrio en el que al momento de llegar se reza un pequeño rosario, para poder dejarlos allí hasta el día siguiente, esta procesión siempre se realiza por las noches.

La procesión no sólo consiste en visitar las capillas de los ocho barrios de la isla, sino que también al Muelle General y Muelle San Pedrito que se localizan en Pátzcuaro; en estos dos al igual que en las capillas también se reza un rosario, pero en lugar de que regalen atole a la gente que asiste, se les da café. Para el día 29 de septiembre los patronos regresan a la iglesia la cual está muy aromatizada con el olor de la flor de *k'urhujkuma* y copal, al momento en el que entran se continua con los rosarios a cargo de los distintos grupos católicos que hay en la isla; los san franciscanos, los de la vela perpetua, los de la sagrada familia entre otras que de igual manera ya tienen contemplados las horas en los que le toca a cada uno de ellos.

Mientras tanto, en la cima de la isla donde se localiza el monumento a José María Morelos y Pavón, los que conforman la junta de mejoramiento se encargan de adornarlo con palmas, gusanos hechos de hoja de pino “huinumo” y tiras de adornos patrios los cuales cuelgan desde el puño del monumento hasta los extremos de la explanada y jardines de éste, ya que para el día siguiente se lleva a cabo un acto cívico para celebrar el natalicio de Morelos.

Este mismo día por la tarde aproximadamente a las 4:00 pm. arriban a la isla dos bandas de música, una por parte de la comisión del “Barrio Sur” y otra por parte de la comisión del “Barrio Norte”, por la noche estas mismas bandas son las encargadas de amenizar una serenata con música filarmónica en la jefatura de tenencia, que se ubica en frente de la iglesia; en esta serenata, los dos barrios representados por las dos bandas se retan entre sí mediante cada pieza musical, siendo ganadora la banda que recibe más aplausos por parte de las personas presentes. Según la banda que gana y el barrio el cual representa se gana el respeto del otro barrio por todo un año e inspira a las futuras comisiones a traer una banda mejor para el próximo año, esta serenata dura el tiempo que sea

necesario para decidir al ganador, por lo regular si no se decide ganador las dos bandas siguen tocando sin importar la hora hasta que una se baje del palco, siendo ganadora la banda que dure más tiempo tocando.

Para el día 30 de septiembre se comienza con la alborada y mañanitas en la iglesia, luego de que las bandas terminan de tocar las mañanitas se suben a la explanada del monumento de Morelos junto con las autoridades civiles de la isla para tocar las mañanitas y rendir honores al alzamiento de la bandera mexicana, aproximadamente a las 8:00 am., empieza la misa para primeras comuniones y confirmaciones. A diferencia de otros lugares en la isla no se usa vestido ni traje blanco, sino que se acostumbra a usar la vestimenta tradicional; en el caso de las mujeres *huanengo (tanekua)*, delantal (*tatsunarhikua*) ambos bordados a mano con punto de cruz, rollo (*balleta*), nagua blanca hecha de manta (*sirhistakua*), faja (*jonkuarhikua*) y reboso de bolita (*kuanintikua*). En el caso de los hombres la vestimenta es calzoncillo y camisa de manta, y una faja hecha de franela (*t'ipijchukua*).

Luego de que concluye la misa de primeras comuniones y confirmaciones, después de media hora comienza el desfile cívico en honor a Morelos en el que participan: las autoridades civiles; jefes de tenencia y comisariados de bienes comunales, las escuelas de la isla, la unión de comerciantes, el muelle San Pedrito y el muelle general, algunos elementos de la policía municipal de Pátzcuaro, algunas organizaciones gubernamentales del estado y varias bandas de guerra cada una con su respectiva corona de flores. El desfile comienza de la jefatura de tenencia pasando por las principales calles de la isla dando una vuelta completa a la misma, para finalmente llegar al monumento, para que posteriormente de inicio el acto cívico, que finaliza con la colocación de las coronas de flores en la base del monumento.

Mientras se realiza este desfile, en la iglesia se está llevando a cabo la entrada de la cera por parte de los comuneros que integran los dos grandes barrios. Luego de que esto termina cada una de las comisiones junto con sus comuneros se van a comer “*churipo*” que, a diferencia de otras comunidades, en las que el churipo es de res, en la isla el churipo es de pescado dorado en caldo blanco con verduras; chayote, calabaza, zanahoria, papa, jitomate, cebolla, cilantro, ajo, chile perón y sal ésta se acompaña con “corundas” y limón.

Aproximadamente al medio día empieza la celebración de la misa grande que normalmente es en lengua p’urhépecha, es la misa en la que asiste más gente tanto originaria de la isla como gente que está de visita ese día. Después de que concluye la misa las bandas se ponen a tocar música clásica mientras que se prepara el castillo para la quema en la noche, la misma gente que asiste a la misa se queda a escuchar la música por un momento, mientras llega la hora de la comida para que los originarios de la isla inviten a comer a la gente que anda de visita, cuando cae la noche todos se concentran en la plaza de la iglesia en espera de la media noche para que comience la quema del castillo, amenizando las bandas de ambos barrios, cuando se termina de quemar el castillo éstas siguen tocando por un rato más hasta que la gente se disperse.

Para el día 1° de octubre la fiesta continua, ya que se hace un jaripeo baile en la plaza de toros de la comunidad, en donde toda la gente de la isla y la gente que anda de visita, asisten. Para este día las mujeres originarias de la isla de todas las edades lucen en el jaripeo sus hermosos trajes regionales antes mencionados, dando así un colorido sin igual a la imagen de la isla y resaltando así, al menos en la vestimenta la identidad p’urhépecha, y así concluye la fiesta patronal.

Las mujeres jóvenes usan su vestimenta tradicional únicamente los días de fiesta o hasta el día que se casan porque en la actualidad ésta tiene un precio muy elevado, ya que, para vestir a una mujer de pies a cabeza con el traje tradicional sale en alrededor de \$10 000 a \$15 000, y el hecho de que en días comunes se vistan con pantalones, camisas, blusas, etc., es una estrategia para los padres de familia de ahorrar dinero y poder brindar un mejor mantenimiento económico y

alimenticio a la misma. Está por demás mencionar que en la isla se tiene la idea de que; cuando un hombre se casa es porque ya es capaz de por lo menos vestir a su esposa con la vestimenta tradicional, sin mencionar que tiene que mantenerla en la cuestión de la alimentación y darle un hogar donde vivir.

1.4.3. *Jananarperakua* y *P'itsetani*.

En la isla se siguen practicando varias leyes entre los originarios, sobre todo en personas mayores de edad, entre ellas destaca la manera de ganarse el respeto en la isla: *jananarperakua*, esto se obtiene cuando una persona adquiere el antenombre de “*nana*” en el caso de las mujeres, y “*tata*” para el caso de los hombres, pero para esto se necesita pasar por cargos religiosos-católicos y civiles. Los cuales se mencionan en el siguiente capítulo.

P'itsetani es una palabra de la lengua p'urhépecha que se traduce al español como, “préstamo”, esta es una práctica cultural que se lleva a cabo desde hace mucho tiempo en la isla y que actualmente sigue vigente, esta genera la solidaridad entre los originarios, ya que normalmente cuando una persona tiene un evento próximo de magnitud cultural, civil, o religiosa y no cuenta con los recursos necesarios para poder lograrlo recurre a las personas más cercanas a él o ella, para pedirles que lo apoyen, pero no económicamente sino con algo material la cual puede variar ya que puede ser desde; paquetes de refresco, cartones de cerveza, docenas de pollo, pan, cartones de vino, cajas de chocolate, entre otras muchas cosas que pueden ser de utilidad para realizar el evento. Esta es una práctica recíproca. Ya que, por ejemplo:

- Si una persona A tiene un evento próximo y le pide prestado a una persona B veinte cartones de cerveza, el día en que la persona B tenga un evento, la persona A sin necesidad de se lo pida la persona B, le devuelve los veinte cartones de cerveza más otros tantos que ésta le presta voluntariamente, de tal manera que la persona B le adeude otros

cartones de cerveza para otro evento que tenga la persona A, el día en que ésta tenga nuevamente un evento próximo la persona B le devuelve los cartones más otros tantos que él quiera prestar.

Cabe mencionar que esta es una práctica la cual puede durar todo el tiempo necesario que lo consideren las personas que se prestan los recursos materiales, ya que ellos deciden hasta que momento dejar de hacerlo, hay casos en los que han empezado desde mucho tiempo atrás y hoy en día continúan practicándolo. Es de mucha ayuda para poder realizar los eventos o fiestas, ya que los precios de los productos al pasar del tiempo suelen cambiar y en su mayoría tienden a aumentar, aunque esto pase, la cantidad en recursos materiales que se presto es lo que se entrega sin importar que el precio de estos ha cambiado. Es de suma importancia recalcar que no hay necesidad de firmar un papel entre las personas que se prestan los recursos, puesto que en la isla la palabra tiene mucho peso moral entre los originarios.

1.4.4. Prácticas culturales en Janitzio, “*janhaskuecha*”.

1.4.4.1. Sobre los fenómenos naturales.

En la isla se tienen varios conocimientos empíricos acerca de fenómenos naturales que ocurren en la isla. Un claro ejemplo de éstos es cuando llueve, ya que en dicha temporada suelen presentarse; *kutsantecha* (culebras de agua), las personas mayores de edad originarias de la isla tienen dos conocimientos sobre este hecho, la primera dice que:

“Cuando pasa esto, agarras un cuchillo y lo apuntas a la culebra de agua y lo partes a la mitad o a las veces que quieras para que desaparezca rápido porque si no lo haces la culebra de agua puede llegar acá a la isla y puede llevarse todo lo que se encuentre y puede hacer un desastre en la isla”. (J. López, [comunicación personal], 11 de diciembre del 2015)

Si es tiempo de lluvias y se presenta una culebra de agua y se hace lo anterior, ésta sí se parte, ya que en ese momento así se encuentre muy alejada e incluso se encuentre en otro pueblo, las veces que lo partes con el cuchillo son las veces que se parte. Este es un claro ejemplo sobre conocimientos empíricos ya que es algo inexplicable científicamente más sin embargo se considera que así sucede. Otro de los conocimientos que se tiene sobre estos fenómenos naturales es:

Cuando esté una culebra de agua y se encuentre un niño presente (puede ser hombre o mujer) se agarra al niño entre dos adultos, uno lo agarra de las manos y el otro de los pies y lo empiezan a jalar, esto con el fin de que el niño se estire y cuando crezca esté alto y no esté chaparro. (C. Reyes, [comunicación personal], 4 de abril del 2015)

Hoy en día hay jóvenes a los que se les estiró cuando niños en cuanto se presentaba una culebra de agua, y éstos están altos sin importar que el resto de su familia tengan una estatura baja.

1.4.4.2. Sobre los niños.

Para el caso de los niños cuando se enferman o padecen de algo, muchas de las veces los medicamentos alópatas no funcionan, cuando esto sucede se recurre a los pocos médicos tradicionales que quedan en la isla, estos se basan de plantas medicinales, algunos animales y preparados para curar al niño, un claro ejemplo de estos es los que nos cuenta la señora Esther Tovar de Jesús (2016) originaria de la isla:

Cuando a un niño le da *uintsiampa* (así se le conoce a un dolor de pecho que tiene un niño a consecuencia de que le jalen demasiado los brazos), se le acuesta en un petate, boca arriba y se le pone una lagartija en el pecho, ya que se cree que la lagartija se encarga de comerse el dolor y sacarlo del estómago del niño. (E. Tovar, [comunicación personal], 7 de mayo del 2016)

Algo muy común en los recién nacidos es cuando les hacen mal de ojo, en la isla se cree que esto sucede porque las personas mayores se ríen demasiado de las cosas que hace él bebe, cabe destacar que para poder aliviar esto se necesita forzosamente que interfiera un médico tradicional de la comunidad ya que no se

puede quitar con medicamentos, cuando un recién nacido padece de esto se hace lo siguiente;

“Al niño se le soba en los pies, manos y estómago, cuando se termina de sobarle al niño se le agarra de los pies se le alza y se pone boca abajo, se le comienza a limpiar con un huevo de gallina para sacarle el mal de ojo, cuando se termina de hacerle la limpia se parte el huevo en un plato y mediante la yema se sabe si se le extrajo el mal de ojo o si no era mal de ojo y es otra la enfermedad que tiene el niño. (E. Tovar, [comunicación personal], 7 de mayo del 2016)

Estos procedimientos antes mencionados siguen persistiendo en la isla, ya que normalmente es la madre del infante quien lo lleva con los médicos tradicionales y son éstos los que se encargan de pedirles a ellas, que lo practiquen nuevamente en su casa en caso de que el niño continúe padeciendo de lo mismo, de esta manera estos conocimientos continúan perdurando en la isla.

Continuando con los conocimientos empíricos sobre los niños, se cree que cuando una mujer es madre primeriza y concibe gemelos es porque la pareja o uno de ellos, hizo una de las cuestiones que se mencionan enseguida:

Cuando estés cargando a un niño en tus brazos no abras a otro, y mucho menos cargues a los dos al mismo tiempo, porque si lo haces cuando decidas tener familia la primera vez que tengas hijos serán gemelos, no importa si eres hombre o mujer, si cargas a dos niños al mismo tiempo esto te va a suceder. De igual manera si una persona pone dos manos de metate sobre el metate, la mujer que ocupe ese metate por primera vez, también tendrá gemelos. O si una mujer o un hombre come alguna fruta o verdura que tenga par o estén pegados también cuando tenga hijos, tendrá gemelos. (J. Morales, [comunicación personal], 12 de abril del 2012)

1.4.4.3. Sobre las mujeres embarazadas.

Cuando una mujer esté embarazada son muchas cuestiones que interfieren para que se logre concebir sin complicaciones al bebé, en la isla son muchos los conocimientos empíricos que se tienen que considerar, pero entre ellos, los siguientes son más comunes o son a lo que están propensas las embarazadas según distintas mujeres originarias de la comunidad que ya han tenido varias nueras:

Cuando una mujer está embarazada no tiene que pasar por encima de una escoba ya que si lo hace al niño se le enreda el cordón umbilical en el cuello. Tampoco puede estar mucho tiempo en el sol, porque al niño le dará mucha calentura cuando nazca. No tiene que comer tanto chile porque cuando nazca el bebé se rozará muy seguido. Cuando haya eclipse de luna la mujer que esté embarazada tiene que amarrarse una faja roja o ponerse un seguro, ya que si no lo hace el niño nacerá con malformaciones debido a que la luna se come al niño.

Estos últimos conocimientos empíricos en cuanto a si concibes gemelos y sobre las mujeres embarazadas, son cuestiones tan comunes que se presentan en el quehacer diario y que eventualmente pasan desapercibidas, pero cuando una persona mayor de la tercera edad está presente y presenciando una de las acciones antes mencionadas, inmediatamente interfiere, no permite; que se carguen a dos niños a la vez, que no se pongan dos manos de metate encima de éste, que alguien coma dichas frutas o verduras y sobre todo cuidan que las embarazadas no cometan esas cosas para poder tener al bebé sin complicaciones. Si alguna de estas ocurre es inevitable que la persona mayor diga; “no lo hagas es malo”. Y de allí en adelante comience el diálogo, con el fin de seguir preservando todos estos conocimientos empíricos y que sigan perdurando por varias generaciones.

Capítulo 2

Organización política y religiosa en Janitzio

2.1. El sistema de cargos

2.1.1. Referencia histórica del sistema de cargos.

El sistema de cargos es una estructura social que se presenta en muchas comunidades de Mesoamérica. Leif Korsbaeck (1998: p. 176) nos dice que el primero en describir el sistema de cargos fue el antropólogo estadounidense Sol Tax (1907-1995), ya que:

En Sol Tax fue el primero en reconocer el sistema de cargos como una institución en su propio derecho:

El sistema de cargos consiste en número de oficios que están claramente definidos como tales y que se turnan entre los miembros de la comunidad, quienes asumen un oficio por un periodo corto de tiempo, después del cual se retiran a su vida normal por un periodo de tiempo más largo. Los oficios están ordenados jerárquicamente y el sistema de cargos comprende a todos los miembros de la comunidad.

En algunas obras tempranas se hace mención de elementos de la institución del sistema de cargos. Así, por ejemplo, en la Exposición Internacional de París en el año de 1889, en el pabellón de México, se vio un maniquí de un indígena chamula rodeado por piezas de artesanía local, dentro de las cuales se encontraba el omnipresente bastón de mando del SC. (Korsbaeck 1998 p. 177)

Lo anterior hace mención del sistema de cargos en un ámbito internacional, pero en cuanto al estado michoacano, fue Chevalier (1944), quien en su discusión de la situación de las comunidades en Michoacán en el siglo XVI refiere a huellas de la jerarquía política en el ayuntamiento, a partir de decretos de la Corona Española,

ordenando la introducción de réplicas del ayuntamiento en vigencia en la península ibérica en las comunidades purhepechas. (Korsbaek 1998 p.178)

Para reforzar la idea anterior, Andrés Medina (1996), el sistema de cargos es una unión del cristianismo medieval que nos inculcaron los colonos y conquistadores con las diversas expresiones religiosas de los pueblos mesoamericanos. Hace mención que el sistema de cargos es de suma importancia y que a partir de este sistema podemos introducirnos al pasado mesoamericano.

En la definición del estatuto teórico y político de los pueblos indios ocupa un lugar privilegiado la temática del sistema de cargos; básicamente porque es desde esta estructura que habrá de manifestarse la especificidad histórica y cultural del poder, de los sistemas de relaciones asentados, inscritos, en una tradición que se arraiga en el pasado mesoamericano. (Medina, 1996: 9 en Zolla C. y Zolla E., 2004, p. 96)

Con las referencias anteriores podemos constatar que el estudio del sistema de cargos ha sido un tema que se ha estado investigando desde hace mucho tiempo y que tiene continuidad.

2.2. Sistema de cargos y organización política en Janitzio

2.2.1. Sistema de organización política y cargos religiosos en Janitzio.

La investigación presentada en este apartado será en relación con el sistema de cargos en la isla de Janitzio, en las que se tratarán temas entorno a cada uno de ellos, la jerarquización dentro de éstos y a las relaciones de poder que cada uno genera, así mismo se trataran características como lo son el ciclo festivo anual y como se distribuyen las personas que conforman las organizaciones religiosas y políticas, de igual manera se hará una descripción del sentido que tienen los sistemas de cargos en la isla, y de qué manera impacta cada una de ellas en el aspecto social.

Retomando el capítulo anterior, en la isla de Janitzio el sistema de cargos está compuesto por dos órdenes: una organización religiosa y una política, en las cuales cada una de ellas está compuesta por distintos cargos ordenados jerárquicamente, los cuales puede desempeñar cualquier persona originaria de la isla, ya sea hombre o mujer, sin importar la edad, a excepción de algunos cargos que en especial tienen que cumplir ciertos requisitos para poder desempeñarlos. Es de su importancia mencionar en este apartado que los distintos cargos no solo son ejercidos por originarios que residan en la isla ya que muchas de las veces originarios que han emigrado a otros lugares del país o a Estados Unidos deciden ejercer alguno de los cargos, sobre todo los religiosos poniendo a un familiar como representante y encargándose ellos de los gastos. Normalmente son los originarios que se encuentran en otros lugares quienes deciden regresarse un año para cumplir con el cargo que deciden ejercer. De igual manera estos originarios contribuyen con las distintas cooperaciones para las fiestas que se realizan en la isla.

2.2.2. Sistema de cargos religioso.

Es importante subrayar que en la isla de Janitzio la religión predominante es la católica, y es en ésta que se basa la organización religiosa. Las personas que desempeñan un cargo religioso se les conoce como; cargueros o en lengua p'urhépecha como *terurhecha*, es el plural de *terurhe*, el cual tiene su raíz en *terujkani* que significa “en medio”, por lo tanto *terurhecha* son los que caminan en medio de un lugar; esta traducción concuerda con una de las obligaciones que tienen, ya que antes de comenzar una misa son los que caminan por en medio de la iglesia hasta llegar al altar junto con el sacerdote y posteriormente se da inicio a la misa de ese día. Éstos son los encargados de cuidar y darle mantenimiento a la iglesia, y ellos junto con los *coletores* son los que comprenden la organización religiosa en la isla, es de suma importancia enfatizar que, para formar parte de los

terurhecha, son los originarios quienes voluntariamente deciden ejercerse como tales, puesto que:

...Los cargueros no reciben pago alguno durante su periodo de servicio, por el contrario, muy a menudo el pago significa un costo considerable en tiempo de trabajo perdido y en gastos en dinero en efectivo, pero como compensación el cargo confiere al responsable un gran prestigio en la comunidad. (Leif Korsbaeck en Torres Cisneros, 2003 p. 43)

La organización religiosa comprende una estructura jerárquica. Si organizamos los distintos cargos de ésta, de acuerdo con el prestigio generado por cada uno de ellos, la estructura quedaría de la siguiente manera:

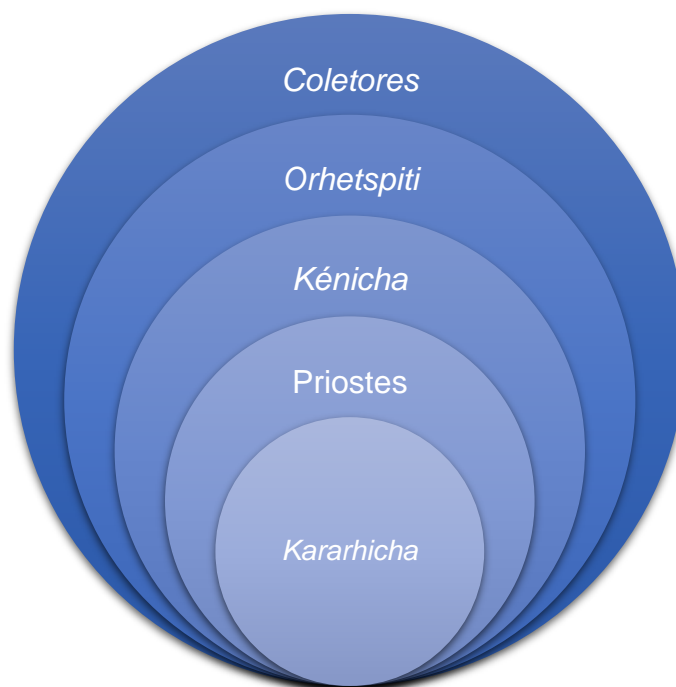


Tabla 2.1 Sistema de cargos religioso.

Tomando en cuenta cada uno de los círculos de la ilustración, como el prestigio que genera cada uno de los cargos, nos damos cuenta de que el *coletor* es el que mayor prestigio genera, pero para poder fungir como éste, se necesita haber pasado por todos los cargos anteriores, a manera de escalafón. Tenemos pues como organización religiosa los siguientes cargos:

1. **Kararhicha**, es el plural de *kararhi* que en p'urhépecha significa el que escribe.
2. **Priostes**, “prioste”, “preboste”, “preste”, “carguyoc” son sinónimos de mayordomo. (Parrado, 1958 p. 21)
3. **Kénicha**, es el plural de *kéni* que proviene de *kénuni* y que en p'urhépecha significa reunirse en un punto determinado.
4. **Orhetspiti**, en p'urhépecha significa el que va delante de alguien, algunos o algo, en este caso es de los *terurhecha*.
5. **Coletores**, préstamo del español referido al colector funcionario de recabar fondos para las fiestas (Zantwijk, 1974 p. 295)

Todos estos cargos se ejercen durante un año y en parejas, ya que generalmente las personas que deciden voluntariamente llevar a cabo el cargo son mayores de edad que en su mayoría ya están casados, pero a menudo los originarios que deciden ejercer cada uno de estos cargos siguen estando solteros, para estos casos ellos son acompañados con sus padres, a cada una de las actividades o eventos que realizan los *terurhecha*. De la misma manera tanto hombres como mujeres pueden desempeñarse como *terurhecha*. En este aspecto es de suma importancia enfatizar que las personas que desempeñan los cargos de *orhetspiti* y *coletor* son elegidos por los *terurhecha* y los comuneros de la isla respectivamente además siempre son ejercidos por hombres que tienen que estar matrimoniados.

2.2.3. Sistema de organización política.

Por otro lado, tenemos la estructura política en Janitzio, la cual se divide en dos grupos: autoridades civiles y cargos civiles; en comparación con los cargos religiosos, en los civiles son los originarios quienes en una asamblea o reunión proponen a algún comunero para que desempeñe algún papel en la organización política.

Las autoridades civiles en Janitzio prácticamente están divididas en tres mandos, los cuales son los encargados de gestionar proyectos, asistir en eventos como representantes de la comunidad, autorizar todo tipo de eventos dentro de la isla, coordinar trabajos comunitarios, “faenas”, entre otros. Si a éstos los organizamos de acuerdo con la relevancia que tiene cada una de las autoridades en la isla, tendremos la siguiente estructura:



Tabla 2.2 Sistema de organización política.

Tomando en cuenta cada círculo en la ilustración como la relevancia que tiene cada autoridad en la isla, podemos observar que los jefes de tenencia son los que tienen más importancia, pero contrario a los cargos religiosos, ninguna de estas autoridades genera prestigio alguno en la isla, por el contrario en algunos de los casos el desprestigio se hace presente en éstos, ya que están relacionados directamente con la administración económica de la isla, y así como en otros lugares, los intereses personales se hacen presentes y muchas de las veces los informes presupuestales en las asambleas no concuerdan. Al igual que los cargos

religiosos, estos cargos se ejercen durante un año a excepción de los comisariados de bienes comunales, el mandato de éstos dura tres años.

2.2.3.1. Cargos civiles.

Como parte de la organización política tenemos los cargos civiles, los cuales consisten en desempeñar un servicio para bien de la comunidad, en éstos no se genera prestigio alguno y ninguno es más relevante que otro, ya que todos son equitativamente iguales debido a que todos están prestando un servicio a la comunidad, de la misma manera quienes pueden aspirar a ejercer estos cargos, tienen que ser comuneros de la isla y la duración es de un año también:

Cargos civiles
Junta de mejoramiento del monumento a Morelos
Encargados de hacer las colectas por los servicios que brinda la isla (<i>Tanaticha</i>)
Encargados de las lanchas de la comunidad
Encargados del panteón de la isla
Consejo de vigilancia en “rondines”

Tabla 2.3 Cargos civiles en Janitzio.

2.3. Organización de barrios grandes y sub-barrios

2.3.1 *Terujtsikurhicha* o *tanáticha*.

En los dos grandes barrios como en los sub-barrios de la isla, se establece una comisión de comuneros para tratar asuntos generales y culturales de cada uno de ellos, a los cuales se les conoce como *terujtsikurhicha* o *tánaticha*, estas dos palabras provienen de la lengua p’urhépecha y significan “los encabezados” o los

que están a cargo y los “encargados de realizar las colectas”, respectivamente, tanto en los dos grandes barrios como en los sub-barrios los *terujtsikurhicha*, que se asignan cada año, están conformados por diez comuneros.

Cabe destacar que los primeros tres *terujtsikurhicha* de cada sub-barrio son los que mayor relevancia tienen por distintos aspectos que se mencionan más adelante, a éstos se les conoce como los *terujtsikurhicha* primero, segundo y tercero.

Como se mencionó en el primer capítulo, la división territorial en la isla está dividida en barrios, éstos están estrechamente relacionados con las organizaciones civil y religiosa, ya que los barrios se conformaron según Vargas, (2008 p. 29) ... “como mezcla de la anterior organización social mesoamericana con el sistema de cargos religiosos y político coloniales”.

Cada uno de los dos grandes barrios y sus sub-barrios, tiene su propio grupo de comuneros o comisiones que los representa *terujtsikurhicha* o *tánaticha*. Éstos tienen que ver, resolver y llevar a cabo distintos aspectos sociales, económicos, políticos y culturales, que se realizan en conjunto con todos los comuneros de cada barrio o sub-barrio.

2.3.2. Alternancia de los *terujtsikurhicha* en los sub-barrios.

La isla de Janitzio cuenta con ocho sub-barrios; Morelos, San Nicolás, San Pedro, San Antonio, Santo Santiago, San Juan, San José y San Miguel, en cada uno de los anteriores se escogen a diez comuneros para que funjan como *terujtsikurhicha* durante un año, a éstos los eligen el día 2 de mayo en todos los sub-barrios, a excepción de los sub-barrios; Morelos, San Antonio y San Juan, en éstos los eligen el día 3 de mayo, 13 de junio y 24 de junio, respectivamente.

El procedimiento para elegir a los *terujtsikurhicha* en todos los sub-barrios es la misma, consiste básicamente en tomar como referencia cada propiedad (terreno o construcción) que tenga un comunero, y el dueño de ésta, funge como *terujtsikurhi*, en otras palabras:

- Se toma como punto de partida la zona donde está delimitado el sub-barrio, y el dueño de la propiedad que se ubique en ese lugar es el primero de la lista y éste junto con los dueños de las siguientes nueve propiedades, serán los diez comuneros que funjan como *terujtsikurhicha*.

Este procedimiento se tiene que respetar por todos los comuneros que integran el sub-barrio, y es por lo que cada uno de éstos ya está consciente del momento en el que le toca fungir como *terujtsikurhi*, cuando todos los comuneros ya han fungido como *tánaticha* se repite nuevamente el procedimiento.

Conforme pasan los años se hace más largo el tiempo de espera para que un comunero sea *terujtsikurhi* ya que la población en la isla cada vez se incrementa, y por ende hay más familias que necesitan de una vivienda, y como ya se aludió hay comuneros que son dueños de dos o más terrenos, éstos pueden vender esas propiedades o heredarlas a sus familiares, pero en el momento en que otra persona toma posesión de ella se tiene que mantener al margen con las decisiones del barrio o sub-barrio, incluyendo la de fungir como *tánati*. Debido a esto cada comunero repite su función como *terujtsikurhi* cada 10 a 12 años.

2.3.2.1. *Atsiperakua y jarhoajperakua.*

Los días en que se cambian los *terujtsikurhicha* en los sub-barrios son días de fiesta en la isla, ya que la mayoría de ellos lo realiza el día 2 de mayo en que se celebra la Santa Cruz, en la que cada uno de éstos junto con sus invitados, tienen que hacer distintos alimentos para regalar a todas las personas que asisten ese día a presenciar la alternancia (*atsiperakua*), no necesariamente se tienen que comer todo lo que les regalan ya que el objetivo de la *atsiperakua* es que las personas se puedan llevar y degustar de ellos en sus casas.

Hace algunos años en el día de la alternancia, se solían regalar alimentos tradicionales como: atoles de distintos sabores, tamales rellenos de carne o de pollo, corundas y pozole batido. En cambio, en la actualidad generalmente por falta de dinero o por falta de ayuda, se opta por regalar tortas, elotes cocidos, pastel, gelatinas, tostadas, fruta picada u otros, que no requieren de mucha ayuda para prepararse.

Respecto a lo anterior son varias las causas que interfieren para tener estos cambios, una de ellas es el aspecto económico, y otro muy importante es la *jarhoajperakua* (la ayuda). En la isla para poder llevar a cabo una fiesta de cualquier magnitud es esencial la ayuda de familiares, amigos y conocidos, ya que en la isla -cuánto ayudas y haces, es lo que vales-:

Si un comunero es invitado a fiestas y no va a ninguna, cuando éste tenga una fiesta de cualquier magnitud y si invita de nuevo a esas personas, ellas tampoco asistirán.

Tener invitados en una fiesta de cualquier magnitud es de suma importancia ya que prácticamente son éstos los que se encargan de hacer y preparar todo, para que la fiesta se realice con éxito. Muchas de las veces, aunque se cuente con el dinero suficiente para llevar a cabo la fiesta, pero no con muchos invitados, es muy difícil poder realizarla porque dentro de ésta interfieren diversos aspectos que requieren hacer presentes las costumbres de la isla (*p'intekuecha*).

Por el contrario, si un originario asiste a las fiestas a las que es invitado, para el día en que a éste le toque realizar una y no cuenta con el dinero suficiente para poder llevarla a cabo, pero si con muchos invitados, las probabilidades de poder realizarla con éxito son muchas ya que cada una de las personas que asisten a la fiesta llevan verdura, cerveza, refresco, pan, pollos, y otras cosas necesarias para realizar la fiesta, de igual manera si al casero se le olvidó invitar a una persona a la cual él ha ayudado mucho y asistido a sus fiestas, el originario sin necesidad de invitación asiste a la fiesta a ayudar, esto es la *jarhoajperakua*.

Lo anterior es de suma importancia recalcarlo en este apartado ya que uno de los días que se alternan los *terujtsikurhicha* es el 2 de mayo, este día son 5 subbarrios con 10 *tánaticha* cada uno, esto quiere decir que son 50 comuneros los que hacen fiesta en su casa, es en este día en el que se ve cuáles son los comuneros que realmente practican la *jarhoajperakua* al momento de observar los invitados en cada una de las casas y en la participación de los caseros en las costumbres (*p'intekuecha*).

Para el día de la alternancia todos a excepción de los *terujtsikurhicha* primero, segundo y tercero, pueden preparar cualquier alimento, pero éstos tres tienen que preparar comida que puede ser mole, carnitas, churipo, o algún otro platillo el cual es acompañado con tortillas o corundas, para regalar en la *atsiperakua*. Esto debido a que son los que lideran y tienen que poner el ejemplo al resto de los *tánaticha* en cuanto a asistencia en asambleas, colectas, faenas, etcétera. Así que en agradecimiento éstos preparan comida y por ende requieren de un mayor número de invitados. Para este día se hace una ceremonia cultural en la que participan directamente los *coletores*, ésta se mencionara en el siguiente capítulo.

En el momento en que a un comunero se le asigna el papel de *terujtsikurhi*, recibe una corona de azúcar (*kanakua*) con una botella en medio de él, por parte de los *tánaticha* salientes, las *kanakuecha* del primero, segundo y tercero suelen ser más grandes que las de los otros siete, esto debido a la gran responsabilidad que recae en estos tres en relación con lo antes mencionado, normalmente cada una de las coronas pesan entre 3 a 4 kilogramos, mientras que las que reciben los primeros tres *terujtsikurhicha* llegan a pesar entre 5 a 6 kilogramos es importante recalcar que las *kanakuecha* tienen un gran significado cultural el cual se explicara más adelante.

2.3.3. Alternancia de los *terujtsikurhicha* en los barrios grandes.

Para el caso de los *terujtsikurhicha* de los dos grandes barrios el procedimiento que se usa para asignarlos es la misma que se hace para los sub-barrios, ya que éstos son asignados para llevar a cabo las fiestas del carnaval y la patronal el día 30 de septiembre. Los anteriores son asignados los días de carnaval y el primero de octubre respectivamente, retomando lo que dice el primer capítulo; se asignan a dos grupos de *terujtsikurhicha*, uno por cada barrio.

Para la alternancia de estos *terujtsikurhicha* no es necesario realizar una ceremonia cultural como en el caso de los sub-barrios, puesto que a éstos solo se les menciona en el sistema de sonido que hay ese día, por ejemplo:

- Para celebrar la fiesta del carnaval en la isla se hacen jaripeos baile los Lunes y Martes en los que se marca ésta, al culminar el jaripeo y antes de comenzar con el baile, con ayuda del equipo de sonido se nombran los comuneros que integraran los *terujtsikurhicha* salientes y posteriormente se hace mención de los entrantes.

Al momento en que se mencionan los *terujtsikurhicha* salientes y entrantes se reúnen al lado del equipo de sonido para llegar a un acuerdo del día en que se entregue la lista de los comuneros de su respectivo barrio, y de esta manera es como se alternan los *tánaticha* de los grandes barrios.

2.3.3.1. *Tirherpekua* y *kujpantskua*.

Cuando los *terujtsikurhicha* de los dos grandes barrios entregan el cargo no es necesario que cada uno de ellos prepare algún alimento para regalar como en el caso de los sub-barrios, ya que estos días no se practica la *atsiperakua* pero sí la *tirherpekua* (darle de comer a la gente), los *tánaticha* llegan a un acuerdo entre ellos para reunirse en alguna casa de éstos, en donde cada uno lleva distintos materiales de cocina (parrillas, botes, leña, arroceras, etc.) (*kujpantskua*), para

preparan la comida que se le dará a toda la gente de su respectivo barrio, algo de esto ya se mencionó en el capítulo anterior en el apartado 1.4.1.

Como se puede apreciar, cuando se es *terujtsikurhi* de un sub-barrio o barrio es de suma importancia dar de comer o brindar algún alimento a la hora de la alternancia y es parte esencial de la cosmovisión p'urhépecha brindar algo en agradecimiento de la prestación de fungir como *tánati* en este caso esto se sigue presentando en estas dos prácticas culturales *atsiperakua* y *tirherpekua*, en las que están implícitas la *jarhoajperakua* y *kujpantani* que son parte fundamental para mantener la comunicación, ayuda mutua y buen vivir entre los originarios de la isla.

Cada uno de los comuneros de cada barrio o sub-barrio tiene la obligación de fungir como *terujtsikurhi* en el momento en que le toque, sin importar la religión que profesen. Aquí un punto muy importante a destacar es que la mayoría de las fiestas de los que éstos se ocupan giran en torno a fiestas católicas, sin embargo, dentro de éstas, están implícitas las prácticas culturales propias de los originarios en dado caso de que uno de los integrantes de las comisiones pertenezca a otra religión puede participar o no en las actividades religiosas, pero sí tiene la obligación de ser participe en las prácticas culturales que se realizan. En la isla la mayoría de los originarios son católicos sin embargo también hay otras religiones como lo son los testigos de Jehová y los cristianos.

2.4. Organización religiosa

2.4.1. Terurhecha.

La organización religiosa en la isla está a cargo de los *terurhecha* y los *coletores*, están representados por distintitos cargos desempeñados por distintas personas originarias de la isla, en las que como ya se dijo, son éstos quienes eligen representar el cargo sin importar las edades que tienen y el estado civil en el que se encuentren. A excepción de algunas que ya se mencionaron, a continuación, se

señalarán cada uno de los cargos religiosos de acuerdo con la jerarquización que tienen, sus características y generalidades.

El número de *terurhecha* puede variar de acuerdo con las personas que decidan desempeñar alguno de los cargos en ese año, pero regularmente y como mínimo se conforman por 13 personas con su respectivo acompañante, los cuales integran 4 cargos religiosos, de éstos, tres son ejercidos por cuatro personas en cada cargo y el otro es ejercido por una sola persona, éstas pueden pertenecer a cualquiera de los dos barrios, incluso todos pueden corresponder a uno solo, ya que estos cargos no se distribuyen equitativamente como otros entre los barrios, debido a que son los originarios quienes deciden desempeñarlos por voluntad propia, la distribución de ellos depende más bien o se establece a partir de los santos que eligen servir, en este caso; la Virgen de la Purísima y la Virgen del Rosario, dando como resultado la siguiente estructura:

<i>Terurhecha</i> a cargo de la Virgen de la Purísima	<i>Terurhecha</i> a cargo de la Virgen del Rosario
<i>Orhetspiti</i>	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Kénicha</i>; primero y segundo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Kénicha</i>; primero y segundo.
<ul style="list-style-type: none"> • Priestes; primero y segundo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Priestes; primero y segundo.
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Kararhicha</i>; primero y segundo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Kararhicha</i>; primero y segundo.

Tabla 2.4 Estructura de los *terurhecha*.

Como se aprecia en el cuadro el *orhestspiti* está ubicado justo en medio de los *terurhecha* a cargo de la Virgen de la Purísima y los que están a cargo de la Virgen del Rosario, esto se debe a que, a éste, lo eligen los *terurhecha* después de haberse reunido y antes de comenzar a fungir como los encargados de la iglesia para que forme parte de ellos.

Tenemos pues un mínimo 13 personas las que tienen que desempeñar los distintos cargos de los *terurhecha*, de igual manera este número puede variar dependiendo de la voluntad de las personas que decidan desempeñarse como *terurhe*, ya que muchas de las veces más de cuatro personas desempeñan cada uno de los cargos; *kénicha*, *priostes* y *kararhicha*, siendo este último el más común.

Los *terurhecha* están liderados por el *coletor*, quien es considerado como la máxima autoridad del orden religioso de la isla y además funge también en ciertos aspectos como autoridad civil. Pero de éste se hablará más a fondo en el siguiente capítulo.

2.4.2. Alternancia de los *terurhecha*.

Los *terurhecha* se alternan el 15 de diciembre de cada año, para este día se hacen presentes nuevamente la *atsiperakua* y *kujpantani* en donde se encuentra inmersa la *jarhoajperakua*.

La alternancia tiene lugar en la casa de los dos primeros *kénicha*, de la Virgen de la Purísima y de la Virgen del Rosario, en donde se reúnen todos los *terurhecha* cada uno en la casa del *kéni* que le corresponde de acuerdo con la Virgen que representan, todos los cargueros llevan consigo a sus familiares los cuales llevan harina, pan, tamarindo, aguas, refrescos, cervezas, ollas de barro, cucharones de madera, entre otras cosas para ayudarle a su respectivo *kéni* (*kujpanatani* y *jarhoahperakua*), ya que para este día, se practica la *atsiperakua*, pero es costumbre solamente regalar atole de tamarindo con pan. Es por lo que cada uno de los *terurhecha* llega uno o dos días antes de la alternancia y lleva sus invitados para que en conjunto hagan el atole y pan para la *atsiperakua*; este día el atole se regala con una olla de barro de dos a tres litros junto con varias piezas de pan de sal.

Para este día, primero se lleva la *atsiperakua* en la casa de uno de los *kénicha* para después hacerlo en casa del otro, durante la *atsiperakua* ya empiezan a ofrecerse personas para ejercer un cargo y en cuanto éste culmina, se lee una lista con los nuevos *terurhecha*. Para poder establecer a éstos se realiza una práctica cultural, pero ésta al igual que la de los *terujtsikurhicha* se mencionará en el siguiente capítulo ya que participan directamente los *coletores*, de la misma manera se hacen presentes nuevamente las *kanakuecha* ya que cada persona que entrega su cargo lo entrega con su respectiva corona de azúcar.

Cabe destacar que, si para ese día no se completan como mínimo 12 personas para llevar a cabo los distintos cargos de los *terurhecha* sin contar al *orhetspiti*, es trabajo de los *coletores* salir días posteriores a la alternancia a buscar y convencer a algunos originarios para que formen parte de los *terurhecha*. Hay cargos que son muy demandados para ejercerlos, tal es el caso de los sacerdotes, regularmente siempre se establecen solo cuatro personas para realizar estos cargos ya que muchos de las personas no quieren ser un tercer sacerdote, sino un primero o segundo sacerdote así que, normalmente prefieren esperar hasta el próximo año para poder ejercerse como tal.

Es importante recalcar que es decisión de las personas si quieren ejercerse como un tercero en los cargos, normalmente se establecen hasta un cuarto o quinto *kararhi* por cada Virgen, de igual manera destaca que no prescitantemente tienen que tener el mismo número de *terurhecha* cada una de las Vírgenes, ya que de éstas dos, normalmente la mayoría de los originarios se inclina por pertenecer a los *terurhecha* de la Virgen del Rosario esto debido a que es la que más tiempo tiene en la isla, ya que se dice que fue la primera con la que se empezó a establecer a los *terurhecha* y por ende se cree que es más milagrosa, para con los que deciden servirle, o también muchas de las veces las personas deciden servirle porque acuden a ella cuando necesitan algo y en agradecimiento deciden ejercer algún cargo de los *terurhecha* a futuro.

2.4.3. Funciones de los *terurhecha*.

Las funciones que desempeñan los *terurhecha* son distintas de acuerdo con el cargo que ejerce cada uno de ellos, sin embargo, también tienen funciones que realizan en colectivo: darle mantenimiento a la iglesia (limpiarla, barrerla y cuidar de su infraestructura), adornar la iglesia cada viernes y cada fiesta en que se celebra misa, organizar las distintas procesiones que se hacen, levantamiento de las personas que han fallecido, rosario y novenario de éstos, entre otras obligaciones. Comenzaremos explicando las obligaciones y generalidades de cada uno de los ellos, enlistándolos de acuerdo con la carga de prestigio que genera cada una de éstas:

2.4.3.1. *Kararhicha*.

Este cargo es considerando como un cargo menor los originarios conocen a éste como *sapi* (chico o pequeño), éste es con el cual se tiene que comenzar el escalafón del sistema de cargos religioso ya que las personas que se desempeñan como *kararhicha*, generalmente siempre tienen que estar a disposición del resto de los *terurhecha* para realizar y obedecer órdenes que éstos les manden, cuando se está desempeñando éste cargo se tiene que ser humilde con el resto, de igual manera a la hora de hacer cooperaciones para el mantenimiento o necesidades de la iglesia están exentos, pero si deciden pueden aportar con una mínima cantidad económica a diferencia de los demás que son considerados como *k'ericha* (grandes o mayores).

2.4.3.2. *Los priostes*.

Estos se encargan de cuidar de todos los santos que hay en la iglesia, esto implica desde darles mantenimiento a cada uno de ellos, hasta lavar de las túnicas y la ropa que usan cada uno de ellos.

2.4.3.3. Kénicha.

En el momento en el que éstos reciben el cargo se le confiere a cada uno de los dos primeros *kénicha*, un niño Dios, como representación de la Virgen del Rosario y Virgen de la Purísima, y es a partir de este cargo que se representa a ambos grupos de los *terurhecha* antes mencionados, tienen la obligación de cuidar y vestir a cada uno de los niños Dios, además son los encargados de reunir a todos los *terurhecha* cuando se requiere de ellos.

2.4.3.4. Orhetspiti.

A esté lo eligen los *terurhecha*, solamente tiene que ser uno y siempre es hombre, también se le conoce como rezandero ya que es el encargado de realizar los rezos en velorios, misas, y procesiones, son distintas las personas que pueden ejercer el papel de *orhetspiti* sin embargo tienen que ser hombres que ya han pasado por los tres cargos anteriores ya que deben tener noción de las prácticas culturales que se realizan en las fiestas y eventos de la isla *p'intekuecha*, reiterándolo nuevamente, éste es el que va delante de, en este caso de los *terurhecha*. Éste esta absuelto de cooperaciones entre los *terurhecha*.

2.4.4. El ciclo festivo anual y la intervención de los *terurhecha*.

Distintas fiestas se celebran en la isla de Janitzio en torno al ciclo del calendario anual. Dentro de éstas daremos mayor relevancia a las que tienen mayor auge, los *terurhecha*, ya que normalmente en fiestas u otras actividades en las cuales ellos interfieren directamente siempre se practican la *tirherpekua* en la que se encuentra implícita la *atsiperakua*, entre ellas destacan las fiestas siguientes:

- i. Fiestas del Carnaval – Lunes y Martes de Carnaval.
- ii. Dos de noviembre – día en que se eligen a los *coletores*.

- iii. Primeros días de diciembre – procesión de los niños Dios (los que se le asignan a los *kénicha*).
- iv. 15 de diciembre – alternancia de los *terurhecha*.

En la fiesta del Carnaval son los priostes quienes tienen una gran responsabilidad en torno a ésta, debido a que ellos para el Martes de Carnaval, junto con todos sus invitados, tienen que preparar tamales rellenos de res o pollo en salsa roja, los cuales son acompañados con refresco, agua o cerveza. Asimismo, se regalan cañas, a todas las personas que asisten ese día a la *atsiperakua* del Carnaval; ésta tiene lugar en la casa de los dos primeros priostes, en donde comienzan a llegar los invitados dos días antes del Martes de carnaval, con cañas, refrescos, cervezas, pan, maíz, etc., y distintos utensilios que se usarán para la elaboración de los tamales. Es importante mencionar que la elaboración de los tamales comienza desde el lunes, ya que es una fuerte cantidad de éstos que se hacen para toda la gente, tanto originarios como visitantes.

Para la fiesta del dos de noviembre en la que se celebra la noche de muertos, también se lleva a cabo la alternancia de los *coletores* en donde tienen participación los *terurhecha*, ya que el cambio se lleva por la tarde-noche en la jefatura de tenencia donde asisten la mayoría de los comuneros, originarios y distintas personas que andan de visita ese día, los *terurhecha* tienen que preparar pozole para regalarle a toda la gente que se encuentre presente, sin excepción, al finalizar la elección de los *coletores*.

Los niños Dios que se les confiere a los que representan los cargos de los primeros *kénicha*, salen a procesión los primeros días del mes de diciembre. El día puede variar, pero no pasa de la primera semana. Cada uno de los dos primeros *kénicha* presta su casa para que sus familiares preparen el almuerzo o la comida, para todas las personas que los acompañan a la procesión, ésta se realiza durante todo el día ya que los dos niños Dios visitan cada una de las casas que hay en la isla, ésta comienza desde la mañana y culmina por la tarde noche.

Todas las cosas que se ocupan para preparar la comida son compradas por los primeros *kénicha* con ayuda de sus parientes.

En esta última cada uno de los niños Dios que tienen los *kénicha*, en cada casa que visitan les dan una cooperación económica, la cual lo guardan cada uno de los encargados de los niños, para la ayuda en la realización de la fiesta del 15 de diciembre en donde se lleva a cabo la alternancia de todos los *terurhecha*, ya que los dos primeros *kénicha* son quienes normalmente cargan con la mayoría de los gastos para realizar con éxito la fiesta, a pesar de que cuentan con la *kujpantskua* por parte de los *terurhecha* que junto con el representan a una Virgen y de la misma manera con sus familiares.

2.5. Organización política

2.5.1. Autoridades y cargos civiles.

La organización política en Janitzio, como ya se mencionó, la estructuran las autoridades civiles y los cargos civiles, los cuales son desempeñados por originarios que específicamente tienen que ser comuneros de la isla y por ende tienen que ser personas que ya están casados. Éstos, a diferencia de los *terurhecha*, son los comuneros quienes los proponen para que se desempeñen como autoridad civil o ejercer algún cargo civil, de igual manera ellos a diferencia de los *terurhecha* reciben un pago semanal por desempeñarse como autoridad civil o fungir en un cargo, pero no generan prestigio en la comunidad. Algunos cargos pueden ser desempeñados por hombres y mujeres, pero en cuanto a las autoridades civiles siempre son ejercidos por hombres con ciertos requisitos que se mencionarán más adelante.

Las autoridades y cargos civiles tienden a ser equitativamente iguales, ya que éstos a diferencia de los cargos religiosos, su división se basa a partir de los dos grandes barrios: Sur y Norte, con un total de 13 personas que se desempeñan como autoridades civiles, y 24 que ejercen algún cargo o servicio civil, dando como resultado la siguiente estructura:

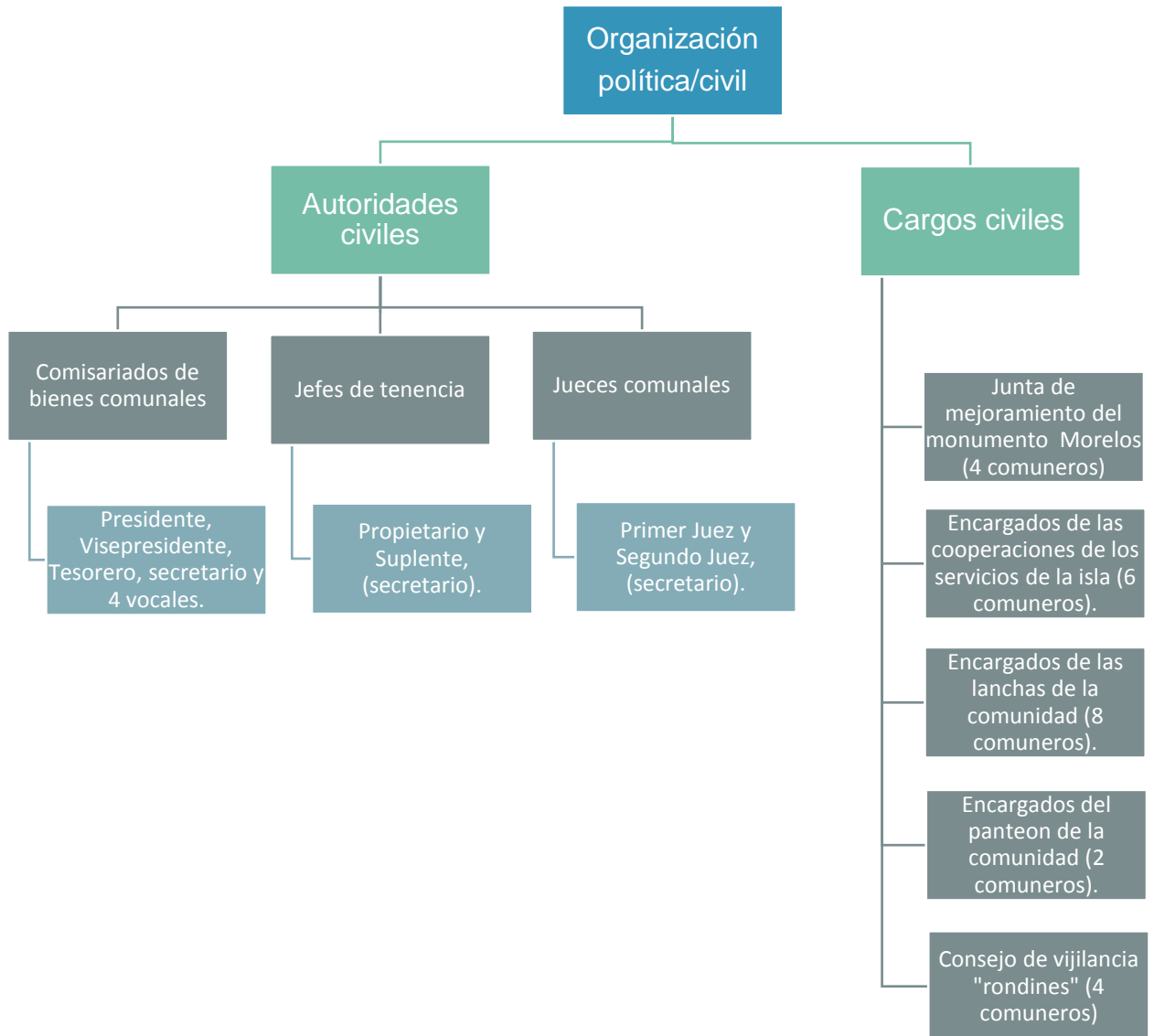


Tabla 2.5 Estructura de la organización política en Janitzio.

Podemos apreciar que, los cargos de jefe de tenencia y jueces comunales siempre son ejercidos por dos comuneros, en donde hay un propietario y un suplente, un primero y un segundo, respectivamente. Éstos son ejercidos por un año y se van rotando, ya que, si el representante del barrio sur está como propietario el año en curso, el siguiente año será el representante del barrio norte quien funja como tal, y así sucesivamente, pasa de la misma manera con los jueces comunales.

2.5.2. Alternancia de autoridades y cargos civiles.

Todos estos cargos son asignados en una asamblea que se realiza el día 24 de diciembre de cada año, pero todos ellos comienzan a ejercer su cargo hasta el 1° de enero del año siguiente. En la isla todos los originarios se conocen y por ende a la hora de proponer candidatos para asumir los papeles de la organización civil se piensa muy bien, ya que están estrechamente relacionados con el manejo de la economía de la isla, gestión de proyectos y aspectos políticos, por ende, los candidatos a jefes de tenencia tienen que saber leer, en general éstos tienen que ver por las necesidades de la isla y sus habitantes.

Es por lo anterior que normalmente siempre se proponen de, entre dos a tres candidatos por barrio, para representar los papeles de jefes de tenencia, con los comuneros propuestos se lleva a cabo una votación piloto con todas las personas presentes, y los originarios que tengan más votos serán los que funjan como jefes de tenencia durante un año, este procedimiento se repite para elegir a los comuneros que ejercerán los demás papeles de la organización política. Cómo se ha comentado éstos tienen que ver directamente con la administración económica de la isla, y como requisito principal, para con las personas que proponen los originarios, tienen que ser comuneros que cumplen en las distintas cooperaciones de los servicios y fiestas de la isla, y que no sean ambiciosos en cuanto al dinero. En este aspecto, dentro de las asambleas hay personas que tienen años queriendo fungir como autoridad o representar algún cargo, más sin embargo no los proponen como candidatos, y si los eligen no votan por ellos, debido a que son

comuneros ambiciosos que únicamente buscan un beneficio personal y no uno en común para con todos.

Ningún originario puede proponerse a sí mismo como candidato, a éstos los proponen y ellos deciden si aceptan o no ser aspirantes a representar algún papel dentro de la organización civil, a pesar de que se han tomado todas las medidas anteriores la mayoría, como en todo en relación con el poder y con el manejo del dinero, ha habido comuneros que se han beneficiado personalmente y no han ayudado en cuanto a las necesidades de la isla, pero el costo que han pagado es caro ya que generan desprestigio ante la comunidad, y se ven afectados en un futuro en distintos aspectos, lejos de algunos que se han desempeñado como autoridades y han hecho distintos trabajos para bien de los originarios, generando así una buena imagen personal ante los originarios. Es por lo que en esta investigación damos mayor énfasis a la organización religiosa y a su sistema de cargos.

2.5.3. Deberes de las autoridades y cargos civiles.

A continuación, mencionaremos las responsabilidades que tienen cada uno de los originarios que se eligen para formar la organización política:

1. Autoridades civiles

- a) Jefes de tenencia; son dos jefes de tenencia los que se eligen cada año, propietario y suplente. Éstos tienen muchas obligaciones ya que prácticamente son la autoridad principal de la comunidad, pero dentro de sus obligaciones sobresalen; gestionar con otras autoridades fuera de la isla proyectos para beneficio de los originarios, solucionar distintos problemas de los originarios, administración económica de la isla, autorizar, girar y respaldar documentos que necesiten organizaciones, originarios y colectivos. Además, son los que están a cargo de todas las personas que ejercen algún cargo civil.

- b) Jueces comunales; al igual que los anteriores también se eligen a dos; primero y segundo. Éstos fungen como vocales o representantes en caso de que los jefes de tenencia no estén, pero de la misma manera la firma de ellos es indispensable para girar y respaldar documentos como; oficios, convocatorias, permisos, prestamos de espacios públicos entre otros de carácter civil, fungen como consejeros principales de los jefes de tenencia, asimismo son os encargados de solucionar problemas de carácter civil generados en la jefatura de tenencia. Los jefes de tenencia y los jueces comunales cuentan con un secretario para ambos.

- c) Comisariados de bienes comunales; éstos están conformados por 8 comuneros que conforman los papeles de presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y cuatro vocales. Generalmente el trabajo de ellos gira en torno a las distintas propiedades que hay en la isla ya que llevan a cabo la relación de todas éstas; dueños, medidas, localizaciones, límites con zonas públicas, autorización de edificaciones y otras obras en la isla.

2. Cargos civiles

- a) Junta de mejoramiento del monumento a Morelos, está integrado por cuatro personas. Éstas se encargan de darle mantenimiento al monumento a Morelos (barrer, pintar, resanar, podar jardines, entre otras), llevar una relación de todo el dinero que se recauda en las taquillas de éste, asesorar y apoyar a los comuneros que las cuidan, observar y llevar un control de los accidentes, problemas, etc., de los turistas que transitan en las áreas del monumento.

- b) Encargados de hacer las colectas por los servicios de la isla *Tanaticha*, éstos son un grupo de personas que tienen la obligación de salir cada sábado o domingo durante todo un año a recolectar

una cooperación por cada comunero como pago de los servicios que ofrece la isla: agua potable, drenaje y luz del templo, por cada uno de los servicios se asigna a dos comuneros.

- c) Encargados de las lanchas de la comunidad, a éstos se les asigna para que funjan como conductores de las lanchas que pertenecen a la comunidad, en total son ocho lanchas y por ende son ocho los comuneros que se eligen.
- d) Encargados del panteón de la isla, son dos los comuneros que se eligen, uno de cada barrio, ellos tienen la función de cuidar y mantener limpio el panteón, estos comuneros se encargan de abrir el panteón por las mañanas y cerrarlo por las noches.
- e) Consejo de vigilancia en “rondines”, de la misma manera se eligen a cuatro comuneros para que funjan como rondines, los cuales se encargan de entregar oficios a comuneros, pegar convocatorias para asambleas u otros eventos que organicen las autoridades civiles, preparar y adecuar lugares para distintos eventos a cargo de éstos, y en su mayoría realizan mandados para las autoridades. Éste es considerado el cargo menor con el cual se empieza a inducir a la organización política.

Todos estos cargos son asignados el mismo día que se eligen a las autoridades civiles, en su mayoría estos son asignados directamente y no pasan a ser candidatos para su elección.

Tenemos entonces un total de 37 comuneros que integran la organización política de la isla, siendo más relevante el papel de jefe de tenencia. Ya que, éste es el que mayor participación tiene en cuanto a las prácticas culturales y costumbres (*p'intekuecha*), que se siguen practicando en la isla, esto se abordará en el siguiente apartado ya que éstas son practicadas a la par con los *coletores*. Como

introducción mencionaremos que, a diferencia de los cargos civiles, en los religiosos tiene mayor relevancia ser partícipes en distintas fiestas, practicando la *tirherpekua* y *atsiperakua*. En la organización política los únicos que hacen presente éstos, son los jefes de tenencia, ya que para el día primero de enero cuando toman posesión las nuevas autoridades, en la casa de los jefes de tenencia salientes se regalan buñuelos y tembeleques *ujtsikukatecha*, a todas las personas que asisten a la *atsiperakua*, como agradecimiento para con la comunidad.

Capítulo 3

El cargo del *coletor*

3.1. El *coletor*

3.1.1. Etimología del *coletor*.

El cargo del *coletores* un papel que se ha estado ejerciendo desde hace mucho tiempo en Janitzio por personas mayores de edad originarias de la isla, con el fin de mantener un balance entre la organización religiosa y política, y que era considerado como la máxima autoridad, ya que comuneros de la isla que ya han pasado por este cargo sostienen lo siguiente:

El *coletor* era la autoridad máxima en la isla, porque era la única autoridad, antes no había jefes de tenencia, los jefes de tenencia se empezaron a poner cuando se crearon los H. Ayuntamientos, en Pátzcuaro y fue entonces cuando se comenzó a proponer a los jefes de tenencia.

Al momento de entrevistar a originarios de la isla, sobre todo a personas de la tercera edad, dicen que al *coletor* en español se le conoce como H. Ayuntamiento e inclusive sostienen que *coletor* es una palabra de la lengua p'urhépecha.

Ahora bien, la palabra *coletor* como tal no pertenece a la lengua p'urhépecha. Proviene de la palabra "colector", y es un préstamo del español, que con el paso del tiempo se ha fusionado con el p'urhépecha, colector se refiere al recolector de la limosna. Lo cual concuerda con una de las tantas obligaciones de éstos, ya que una de ellas es hacer una colecta en general a todos los comuneros de ambos barrios cada mes, para pagarle al sacerdote por celebrar la misa cada domingo en la isla.

La palabra *coletor* es el resultado entre la lengua p'urhépecha y el español, ya que no sólo perdió el grupo "ct", quedando sólo en "t", sino que, además, sigue el patrón de palabra p'urhépecha, convirtiéndose en *coletori*, con patrón de vocal final sorda.

3.1.2. Relevancia del *coletor* en Janitzio.

El cargo del *coletor* es considerado en la actualidad como el cargo mayor en cuanto a la organización religiosa, pero no solamente funge en ésta, sino que también interfiere en la política ya que este cargo es el vínculo entre ambas organizaciones, ya que, reiterándolo nuevamente, éstas deben tener una comunicación mutua para llevar a cabo una buena organización en la isla, y determinar los papeles y obligaciones que les corresponden a cada uno de los dos órdenes.

No se sabe con exactitud cuándo se empezó a ejercer el cargo del *coletor* en la isla, sin embargo, al revisar la Relación de Michoacán y leer el capítulo 1 de la segunda parte, habla sobre el sacerdote mayor llamado *petámuti* el cual cumplía funciones parecidas a las que cumple el *coletor*, además ambos usan el bastón de mando el cual tiene un fuerte simbolismo de poder, se hablará pues más de esto en otro apartado en este capítulo.

El *coletor* es un personaje de suma importancia y relevancia puesto que ha pasado por un largo sistema de cargos, tanto religiosos como políticos, los cuales como pudimos constatar en el capítulo anterior no es nada fácil ejercer. No necesariamente tienen que ejercer todos los papeles de la organización civil, pero sí tiene que haber prestado todos los cargos religiosos, y es por medio de éstos que ha adquirido experiencia en cuanto a las necesidades, dificultades y demás aspectos relacionados con la isla. Retomando nuevamente a Korsbaek, 1996 tenemos que:

El sistema de cargos comprende dos jerarquías separadas, una política y una religiosa, pero las dos jerarquías están íntimamente relacionadas, y después de haber asumido los cargos más importantes del sistema un miembro de la comunidad es considerado como pasado o principal. (Korsbaek, 1996; p. 82 en Zolla C. y Zolla E., 2004, p.97).

3.1.2.1. Procedimiento para ejercer el cargo del coletor.

En este caso cuando un originario de Janitzio ha pasado por todos los cargos de los *terurhecha* y la del *coletor*, se le antepone el nombre de “*tata*” para el caso de los hombres y “*nana*” para la esposa de éste, sin embargo, en la actualidad no suelen ejercerse todos los cargos religiosos, pero sí la mayoría de éstos, anteriormente si una persona deseaba ejercer el cargo del *coletor* y así poder obtener gran prestigio en la isla, tenía que pasar por todos los cargos a manera de escalafón como hacen mención distintos comuneros de la isla de la tercera edad:

Primeramente, la pareja de personas necesitaba ser parte de los *terurhecha* en la que se comienza ejerciendo el cargo de *kararhicha*, después de haberse desempeñado como *kararhi* continua con el cargo de los sacerdotes, para posteriormente desempeñarse como *kéniecha*. Cuando se toma uno de estos cargos, tanto la mujer como el hombre asisten a diario a la iglesia para darle mantenimiento y adornarla en cada fiesta que se presenta, después de haber desempeñado los cargos anteriores el hombre podía aspirar a que fuera elegido para ejercer el cargo del *coletor*.

Cuando se ejercían todos los cargos de los *terurhecha* se comenzaban a desempeñar cuando se era joven y estando soltero en las que tenían sus años de descanso, ya que no se pueden desempeñar todos los cargos de manera continua, por los distintos gastos que éstos generan, pero el pago se gratificaba en prestigio dentro de la comunidad y distinción entre los originarios, tal y como nos menciona Frank Cancian:

Un hombre tiene normalmente lo que se puede llamar una “carrera de cargos”. Empieza con un cargo de nivel inferior, regularmente antes de casarse, y con años de descanso separando los años de servicio, desempeñará un número de cargos durante su vida. Los que logran pasar por todos los niveles de la jerarquía se convierten en los ancianos, o “los principales” de la comunidad. (Cancian, 1996, p. 193 en Zolla C. y Zolla E., 2004, p.96)

En la actualidad tal y como ya se hizo mención, para que un comunero pueda desempeñarse como *coletor* tiene que haber ejercido la mayoría de los cargos religiosos y de igual manera es opcional haber desempeñado alguno de los papeles de la organización civil, esto con el fin de experimentar y comprender el sacrificio que cuesta servir y aportar algo a la comunidad mediante un cargo, para cuando se ejerza como *coletor* tenga en mente todo lo vivido y aprendido durante el proceso del sistema de cargos que ha desempeñado.

3.2. Alternancia de los *coletores*

3.2.1. Fecha y procedimiento del cambio de *coletores*.

El cargo del *coletor* al igual que la del jefe de tenencia es ejercido por dos comuneros, uno de cada barrio, Norte y Sur. Éstos cumplen los papeles de propietario y suplente, en cambio los *coletores* son respectivamente iguales, uno no es más que otro, se diferencian únicamente de acuerdo con el barrio al que pertenecen; *coletor* del barrio Norte y *coletor* del barrio Sur, se eligen el día 2 de noviembre de cada año en la jefatura de tenencia de la isla.

Retomando lo que dice el capítulo anterior; el día de la alternancia de los *coletores* todos los *terurhecha* tienen que preparan pozole batido para regalarle a toda la gente que se encuentre presente sin excepción (originarios y no originarios), en cuanto se elijan a los *coletores*.

Para el día en que se alternan los *coletores* se reúnen varios comuneros originarios de la isla en la jefatura de tenencia, en donde al igual que en el cambio

de los distintos papeles de la organización civil se eligen a dos o tres personas por barrio para que sean candidatos a prestar el cargo del *coletor*, de igual manera para poder elegir a los dos *coletores* se lleva a cabo una votación piloto y quienes obtengan la mayoría de los votos serán los encargados de asumir el cargo durante un año.

3.2.2. Características que deben tener los aspirantes al cargo.

Es importante subrayar que en ocasiones los candidatos a prestar el cargo pueden proponerse, a sí mismos. Sin embargo, muy pocas veces sucede esto, debido a que la mayoría de las veces los candidatos son propuestos por un grupo de personas que ven apto al comunero para prestar el cargo, en este aspecto para poder ser elegido como *coletor*, el aspirante tiene que cumplir con ciertos requisitos entre los que destacan:

- Cumplir con la mayoría de los cargos religiosos ejercidos.
- Ser una persona mayor de edad y estar casado.
- Ser originario de la isla, y estar activo dentro de ésta.
- No ser una persona alcohólica (que solo tome en fiestas u ocasiones que realmente se requiera).
- Instruir por medio de su familia los valores y el buen vivir en la comunidad (que no sean conflictivas).
- Tener una buena reputación como persona en la comunidad y fuera de ella.

Éstas son solo algunas de las características que debe poseer un comunero de la isla para poder ser elegido como *coletor*, y como ya se ha mencionado, los candidatos son propuestos por un grupo de personas los cuales consideran que éste cumple con la mayoría de las particularidades. Sin embargo, dependen del resto de la comunidad para poder ser elegidos como tal. En ocasiones se ha propuesto a comuneros que a la hora de las votaciones resultan elegidos, no obstante, éstos tienen en cuenta que no han cumplido con algunos requisitos básicos para desempeñar el papel como lo son; la falta de valores y buen vivir de

su familia y la falta de apoyo de ellos, no han cumplido con las cooperaciones adecuadas o simplemente no se creen aptos para desempeñar el cargo.

A lo largo de esta investigación se puede constatar que; el cargo del *coletor* es el cargo mayor al que se puede aspirar y por medio de éste se logra tener un gran prestigio dentro de la comunidad durante y después de su mandato, pero para lograr esto interfieren distintos aspectos como lo son: sacrificio de tiempo, dinero y trabajo en bien de la comunidad, éstos son los principales factores por los que algunos comuneros deciden no ejercer el cargo, sino deciden esperar otra ocasión, sin embargo, pasa demasiado tiempo antes de volver a proponer a dicho comunero.

Los cargos de los *terurhecha* y la del *coletor* son cargos que se ejercen para servir en bien de la comunidad ya que a diferencia de los que conforman la organización política, éstos no buscan ningún beneficio personal y no reciben sueldo alguno, sin embargo, cada uno de ellos genera poco a poco el prestigio dentro de la isla hasta poder desempeñarse como *coletor* y poder adquirir el antenombre de *tata* y *nana*.

3.2.3. El bastón de mando “*tsirhikuarhita*”.

En el momento en que son elegidos los *coletores*, se les asigna un bastón al cual se le conoce en p'urhépecha como *tsirhikuarhita* (proviene de *tsirhini* el cual en la isla se usa como sinónimo de *intsimpeni*; en una boda cuando se obsequian los regalos a los novios por parte de los padrinos de velación y de confirmación se le conoce como *tsirhini*, *intsimpeni* en lengua p'urhépecha significa obsequiar), es mediante éste que se da comienzo a todas las *atsiperakuecha* en las cuales el objetivo principal es regalar algún alimento en agradecimiento, no sé puede empezar con la *atsiperakua* sin que el bastón esté presente, de esto se especificara más adelante, éste a su vez es sinónimo de poder, ya que en las procesiones que se realizan en la isla sucede un claro ejemplo:

- En la procesión que se hace los primeros días de diciembre también participan los *coletores*. Para este día los *kénicha* con los niños Dios que se les asigna llegan a cada casa y los que viven en ésta se persignan, besan y les dan una limosna, mientras que a la *tsirhikuarhita* que portan los *coletores* la besan y le dan una limosna a cada uno de los *coletores*.

Se puede apreciar claramente que el bastón tiene un gran prestigio ante la comunidad, que llega, hasta el punto de rendirle reverencia mediante un beso, es por este motivo que en la isla se cuida y se valora quien será el adecuado para portar la *tsirhikuarhita*. En este aspecto es importante recalcar que en todas las fiestas y actividades culturales en que se presentan los *coletores* siempre portan el bastón y las personas que se acercan a ellos tienen que besar éste, ya que es una falta de respeto si esto pasa desapercibido.

3.3. Economía del cargo

3.3.1. Primeras tareas de los *coletores*.

3.3.1.1. *Búsqueda de originarios para integrar a los *terurhecha*.*

El cargo del *coletor* implica sacrificios en distintos aspectos, puesto que el momento de adquirir el cargo como primera tarea de éste es buscar a los que conformarán los *terurhecha* y junto con éstos integrar los distintos cargos de la organización religiosa. Reiterando lo que dice el apartado anterior, a la mayoría de los candidatos para *coletor* los propone algún grupo de comuneros que los ven aptos, normalmente si ese candidato resulta ser electo para prestar el cargo les pide a los que lo propusieron que se ofrezcan para prestar un cargo religioso y así poder trabajar en común durante un año.

Si lo anterior llega a pasar y los comuneros aceptan no habrá dificultad para buscar a los nuevos *terurhecha*, pero si no aceptan y no hay voluntarios

esperando cargo para ese año, y de la misma manera tampoco se completan las 13 personas como mínimo para desempeñar los cargos de los *terurhecha* el día de la alternancia de éstos, los *coletores* tienen que salir a buscar voluntarios para que ejerzan los cargos que están vacantes, y solo cuentan con 15 días ya que todos los cargos tienen que estar completos para el 31 de diciembre, para esto los *coletores* tienen que salir y visitar las distintas casas de los originarios para buscar a una persona que desempeñe algunos de los cargos. Si alguna de las personas a las cuales visitan para proponerles desempeñar alguno de los cargos aceptan, los *coletores* junto con los nuevos *terurhecha* llevan consigo la *kanakua* que no se alzó el día de la alternancia de éstos junto con un cartón de cerveza para formalizar el compromiso de la asignación del cargo.

3.3.1.2. Participación del colector en la *atsiperakua*.

El *colector* tiene un papel muy importante para el día de la alternancia de los *terurhecha* ya que este día se practica la *atsiperakua*, la cual no puede dar inicio sin que lleguen antes los *coletores* (es en este punto donde interviene la *tsirhikuarhita* ya que ésta tiene que estar presente para que pueda comenzar la *atsiperakua*), éstos invitan a sus familiares, amigos y personas que ya han pasado por el cargo del *colector*, para que lo acompañen en este día, un aspecto muy importante es que, todos los invitados varones acompañan a ambos *coletores*, a éstos se les conoce como “*acha*” (hombre mayor), mientras que las mujeres acompañan a las esposas de éstos, y se les conoce como; “*huarhi*” (mujer mayor).

Para poder comenzar con la *atsiperakua* el día de la alternancia de los *terurhecha* tienen que llegar primero a casa de un primer *kéni*, tanto el *acha* como la *huarhi*, (los primeros en llegar siempre son los *coletores*), a los cuales les tienen preparados unas mesas especiales para que se sienten, junto con todos sus acompañantes y de igual manera se les asigna a una pareja de esposos para que los atiendan exclusivamente a ellos; el hombre atiende a los *coletores* y la mujer atiende a sus esposas con su respectiva compañía, éstos tienen que conocer los elementos básicos que se necesitan para atender a ambos, ya que es todo un

procedimiento para poder atenderlos, de acuerdo a las costumbres de la comunidad. Aquí un punto importante a destacar es que los *coletores*, sus esposas y todos sus acompañantes, son los únicos a los que se les acondiciona una mesa, mientras que la gente que asiste a la *atsiperakua* y a presenciar la alternancia puede sentarse en sillas o en donde puedan (bancos públicos, jardines, bardas, etc.) o incluso estar parados.

3.3.1.3. Asignación de los cargos que conforman a los *terurhecha*.

En cuanto atienden al *acha* y la *huarhi*, los *kénicha* junto con todos sus invitados y los *terurhecha* salientes comienzan con la *atsiperakua*. Para este día, como se ha dicho, se regala atole de tamarindo con pan, para todas las personas que están presentes. Después de culminar con la *atsiperakua*, en la mesa del *acha* los *terurhecha* salientes colocan las *kanakuecha* de cada uno de ellos, para comenzar con la alternancia de éstos, retomando el capítulo anterior; cuando se está atendiendo a los *coletores*, comienzan a llegar voluntarios a la mesa para desempeñar algún cargo, a los cuales se les toma en cuenta y les piden que esperen para rectificar que no esté en la lista de espera un voluntario para el cargo deseado, si no lo hay le piden que espere para nombrarlo y cederle el cargo, y si lo hay se le ofrece otro cargo, pero en caso de que éste no quiera otro, se le anota en la lista de espera para el próximo año.

Para que todos los presentes atestigüen a los nuevos *terurhecha* se les nombra en el equipo de sonido. Conforme son nombrados cada uno se presenta frente a la mesa de los *coletores*, se arrodilla y los *coletores* asemejan la coronación de éstos con la *kanakua*, cada uno agarra un extremo de ésta, la levantan y la colocan por encima de la cabeza del nuevo *terurhe* acompañado del sonido de unas campanas que se usan en la iglesia a la hora de la comunión, cuando éste termina se toca una diana y es de esta manera es que se alternan cada uno de los *terurhecha*. En caso de que no se completen los cargos en la casa del *kéni* a la que los *coletores* asisten primero, se guardan las *kanakuecha* y se pasa a la casa del otro primer *kéni*, con las *kanakuecha* restantes se hace lo que se mencionaba

en un principio, los *coletores* salen cada día en busca de voluntarios para desempeñar los cargos faltantes.

Es por medio de las *kanakuecha* y el gran sincretismo que estas tienen que se hace un compromiso, ya que como se dijo, éstas tienen un fuerte significado que implica y destaca la responsabilidad que adquiere la persona que la levanta a la hora de adquirir el cargo en la comunidad, sobre todo en la alternancia de los *terurhecha*, ya que en ésta se hacen partícipes los *coletores* quienes coronan a los originarios que se desempeñarán como cargueros. Después de haber recibido la *kanakua* se parte en varios pedazos los cuales se reparten entre todos los familiares y conocidos, como una invitación previa para cuando les toque ser partícipes a ellos.

Lo anterior es la primera obligación que tienen los *coletores* para con la comunidad ya que, gracias a esto, los originarios en la actualidad comprenden o siguen teniendo en cuenta el sincretismo que este ritual implica, y la *janhanasperakua* (respeto) hacia los *coletores*, en asumir el cargo que éstos les confieren mediante la *kanakua* y sostenerlo y desempeñarlo hasta que culmine.

3.3.2. El *coletor* como anfitrión de la *atsiperakua*.

Como ya se mencionó, la alternancia de los *coletores* se realiza el día 2 de noviembre, pero como última obligación y en agradecimiento, éstos también practican la *atsiperakua* ya que para el año nuevo en la casa de los *coletores* salientes tiene lugar esta práctica cultural, la cual comienza desde el 25 de diciembre del año en curso y culmina el 1° de enero del año siguiente, en la que cada uno de los *coletores* invitan a conocidos y amigos, para que asistan a ayudarlo desde el 25 de diciembre, y los que asisten llevan consigo paquetes de refresco, cervezas, verdura, pan y materiales para la cocina (aceite, arroz, sal, etc.). En cuanto a los familiares del *coletor* y su esposa así como; compadres y padrinos de velación (si ya fallecieron, son sus hijos los encargados de ir), todos

ellos llegan en grupos o en familias completas y llevan consigo pan, verdura, cartones de cerveza, refrescos, botellas de vino, materiales de cocina, pollos, partes de una res, varios bultos de harina y galones de manteca, utensilios para cocina (comales, cucharones, tinas, ollas, etc.), dulces o aguinaldos, cacahuates, entre otras cosas que se puedan ocupar para realizar la fiesta.

Para la fiesta del año nuevo son los *coletores* junto con los jefes de tenencia los protagonistas. Retomando el capítulo anterior, para este día se regala por la noche buñuelos y tembeques (*ujtsikukatecha*), en la casa de los jefes de tenencia y los *coletores*, la ayuda por parte de los invitados de cada uno de éstos es la misma de acuerdo con el parentesco que tengan con ellos, el motivo por el cual los familiares los apoyan con más cosas es porque son los que se encargan de hacer lo que se le regalara a la gente, es por eso que ellos llevan los bultos de harina, manteca y los distintos utensilios para la elaboración de tembeques y buñuelos.

Todas las cosas con las que se les apoya se llevan por las noches, y al día siguiente asisten las mujeres familiares de los *coletores* salientes como lo son; hermanas, cuñadas, comadres, hijas, nietas y ahijadas para preparar los buñuelos con los bultos de harina que llevaron la noche anterior. De igual manera pueden asistir las esposas de los amigos y conocidos de los *coletores* al día siguiente y hacerse un grupo para elaborar los tembeques o buñuelos. A cada grupo de mujeres que asiste se les asigna la masa que sale de un bulto de harina para hacerlos en buñuelos y tembeques. La elaboración de éstos comienza desde el 25 de diciembre y culmina hasta el 1° de enero.

Finalmente, cuando se llega el día de la *atsiperakua*, de igual manera que en la alternancia de los *terurhecha*, primero se les tiene que atender a las nuevas autoridades, éstos también se dividen en *huarhi* (esposas de los *coletores* y jefes de tenencia con esposas de los acompañantes de éstos) y *acha* (*coletores* y jefes de tenencia con todos los hombres que lo acompañan), los cuales son acompañados por pastorelas de jóvenes danzantes (viejitos). La dinámica es la misma que se hace para la alternancia, ya que los primeros en recibir buñuelos y tembeques son los *coletores*, jefes de tenencia y sus esposas con sus

respectivos acompañantes, aquí es importante destacar que tanto a los *coletores* como a los jefes de tenencia y sus esposas la cantidad de buñuelos y tembeleques es más y se buscan los que están recién preparados puesto que son a los que se les tiene que atender de la mejor manera posible debido al cargo que han de desempeñar, posteriormente se les da buñuelos y tembeleques a todas las demás personas que se encuentran presentes, y es de esta manera que los *coletores* y los jefes de tenencia salientes hacen presentes las prácticas culturales de la *jarhoajperakua* y la *atsiperakua*. Y es aquí donde los nuevos *coletores* hacen su segunda intervención en la comunidad.

Lo anterior es un claro ejemplo de cómo los *coletores* y los jefes de tenencia deben mostrar una mutua comunicación, lo organizados que deben de estar para llevar a cabo la *atsiperakua* y poder realizar todas las prácticas culturales que se presentan y que tienen que realizar de acuerdo con el camino que han recorrido en su paso por los distintos papeles que comprenden las dos órdenes del sistema de cargos en Janitzio.

3.3.3. Relación entre el *coletor* y los *terurhecha*.

El *coletor* es el encargado de buscar y completar todos los cargos de los *terurhecha* si así se requiere y por ende éste es el que está a cargo de todos ellos, a los que instruye en las distintas tradiciones y costumbres en la isla, y junto con éstos se encarga de darle el mantenimiento necesario a la iglesia, dentro de esto, implica adornar la iglesia cada viernes y en cada fiesta que se presente, así como restaurar la infraestructura de ésta y ver por otros gastos básicos. Como se mencionó en el capítulo anterior, el único que está exento de involucrarse en las cooperaciones es el *orhestspiti* y el *kararhi* si así lo quiere. Sin embargo, el *coletores* el que más aporta en el aspecto de éstas, ya que es el cargo mayor dentro de la organización religiosa y esto implica que sea el que ponga el ejemplo aportando una cantidad por encima del resto de los *terurhecha*.

El cargo del *coletor* es el responsable de todos los *terurhecha*. Sin embargo, esto implica un gasto mayor al de los *terurhecha*, además en la fiesta del año nuevo el *coletor* se encarga de poner en práctica la *atsiperakua* de la misma manera que los jefes de tenencia. Aquí un aspecto muy interesante y retomando nuevamente el capítulo anterior, el cargo de jefe de tenencia pertenece a la organización política y recibe un pago por ejercerse como tal, con lo cual se puede apoyar hasta cierto punto para realizar la fiesta que le corresponde. Los *coletores* a diferencia de los jefes de tenencia, no reciben pago alguno y aún así se mantienen al margen de éstos para la realización y protagonismo de la fiesta.

3.3.3.1. Asignación de los *terujtsikurhicha* en los sub-barrios.

Otra de las fiestas en las que se hacen partícipes los *coletores* es en la alternancia de los *terujtsikurhicha* de cada sub-barrio, ya que, son éstos los encargados de hacer la ceremonia cultural para asignarlos, ésta es exactamente la misma que se hace para la alternancia de los *terurhecha*, ya que de igual manera en ésta se ven involucradas las *kanakuecha* como símbolo del gran compromiso que se les asigna, y de igual manera para que se pueda llevar la *atsiperakua* primero atienden al *acha* y la *huarhi*.

Respecto a lo anterior, en la mayoría de las fiestas que se realizan en la isla donde se hace presente la *atsiperakua* o la *tirherpekua*, siempre tienen que estar involucrados los *coletores* y por ende la *tsirhikuarhita*, ya que son éstos quienes tienen que degustar primero de todos los alimentos que se ofrecen ese día para posteriormente poder darle al resto de la gente que asiste, ésta es una práctica muy clara del respeto (*kaxumpekua*) y prestigio/admiración (*jananarperakua*) que los *coletores* generan durante su mandato, y el poder que se les confiere para poder respaldar la alternancia de los *terurhecha* y *terujtsikurhicha*.

Para estas fiestas, antes de darles algún alimento a probar, llega a la mesa una botella de vino junto con un refresco el cual le corresponde abrirlo y servirlo al *coletor* para que lo degusten todos sus acompañantes. Normalmente en la mesa nunca debe faltar el vino. Es por lo que los *coletores* la mayoría de las veces

terminan borrachos, pero esto los originarios no lo ven como algo malo, puesto que como se dijo anteriormente, las personas que se proponen para candidatos a prestar el cargo no tienen que tomar a menos que realmente se requiera, y es por esto que cuando se les ve en ese estado, los originarios lo entienden y no los juzgan. Es decir, en las ceremonias civiles y religiosas que participan los *coletores* el vino y la borrachera entre éstos son considerados como elementos de ritual.

3.4. *Tata y nana* en Janitzio

3.4.1. Entrevistas en Janitzio sobre el *coletor*.

Después de que un comunero ha culminado su mandato como *coletor*, adquiere el antenombre de *tata* para él y *nana* para su esposa también se les conoce como “*k’erhi erakatecha*”, estos antenombres tienen mucho peso moral dentro de la isla para con los comuneros y originarios, puesto que éstos han desempeñado todos o la mayoría de los cargos que comprenden la organización religiosa. En la actualidad este conocimiento ha ido decayendo con el paso del tiempo, por distintas circunstancias que interfieren, siendo la más común la falta de comunicación o transmisión de éste. Reforzando lo anterior tenemos los siguientes resultados de entrevistas realizadas a varias personas de las cuales solo se tomarán en cuenta las que se les hicieron a 16 personas originarias de la isla, 8 mujeres y 8 hombres de distintas edades, y distintas profesiones.

La mayoría de los entrevistados mayores de edad pidieron no se revelará su identidad, por lo cual todas las personas que se entrevistaron fueron anónimas, revelando únicamente su ocupación, sexo y edad:

No. de entrevista	Sexo	Edad	Ocupación
1	Masculino	9 años	Estudiante (e. J.)
2	Masculino	10 años	Estudiante (e. P.)
3	Femenino	8 años	Estudiante (e. J.)
4	Femenino	12 años	Estudiante (e. P.)
5	Masculino	15 años	Estudiante (e. J.)
6	Masculino	17 años	Estudiante (e. P.)
7	Femenino	18 años	Estudiante (e. J.)
8	Femenino	20 años	Estudiante (e. P.)
9	Masculino	28 años	Pescador
10	Masculino	30 años	Profesor
11	Femenino	35 años	Ama de casa
12	Femenino	42 años	Profesora
13	Masculino	75 años	Pescador*
14	Masculino	77 años	Pescador
15	Femenino	74 años	Ama de casa*
16	Femenino	73 años	Ama de casa

Tabla 3.2 Entrevistas en Janitzio.

NOTAS:

(e. P.)- Estudia en una escuela de Pátzcuaro.

(e. J.)- Estudia en una escuela de Janitzio.

*- Personas que ya han representado el papel del *coletor*.

En el momento de entrevistar a los originarios, se les hizo la siguiente pregunta; ¿Qué es y qué significa el ser *coletor*?, obteniendo lo siguientes resultados:

No. 1, masculino, 9 años, Estudiante (e. J.).

- Es un señor que va a la iglesia.

No. 2, Masculino, 10 años, Estudiante (e. P.).

- No supo responder, no tiene una percepción del *coletor*.

No. 3, Femenino, 8 años, Estudiante (e. J.).

- Es un señor que sabe mucho.

No. 4, Femenino, 12 años, Estudiante (e. P.).

- Es un señor.

No. 5, Masculino, 15 años, Estudiante (e. J.).

- Es un señor que asiste a la misa.

No. 6, Masculino, 17 años, Estudiante (e. P.).

- Es una persona que va a la iglesia y siempre trae un bastón.

No. 7, Femenino, 18 años, Estudiante (e. J.).

- Es un señor que se encarga de cuidar la iglesia junto con todos los cargueros.

No. 8, Femenino, 20 años, Estudiante (e. P.).

- Es una persona que tiene una gran responsabilidad con las personas de la isla, que debemos respetar.

No. 9, Masculino, 28 años, Pescador.

- Es una persona mayor que escoge la comunidad, y a esa persona la debemos de respetar porque para eso lo escogemos, él nos representa a todos, y soluciona nuestros problemas.

No. 10, Masculino, 30 años, Profesor.

- El *coletor* es una persona mayor a la cual se le escoge, cada 2 de noviembre por toda la comunidad, para que sea la autoridad espiritual en cierto modo, ya que a esta persona tanto como a su esposa tienen una labor muy difícil de mantener el orden dentro de la comunidad y de ver por los gastos de la iglesia en colaboración con todos los cargueros.

No. 11, Femenino, 35 años, Ama de casa.

- El *coletor* es una persona a la cual debemos de respetar, porque él es nuestra autoridad porque es la persona que se encarga del bien de la iglesia, el bien de la isla.

No. 12, Femenino, 42 años, Profesora.

- El ser *coletor* en la isla no es nada fácil ya que esta persona tiene una gran responsabilidad para con la comunidad, es el encargado de establecer y llevar a cabo el bien común dentro de la comunidad, además de velar por los gastos que se requieran dentro de la iglesia, y es mediante esto que se gana el respeto de todos los comuneros.

No. 13, Masculino, 75 años, Pescador*.

- *"IONTIKTIA ENKA MANE COLETORI JATSĪNANTAMPKA SESĪSPTI JIMPOKA NO NENTERKUNSĪ JATSĪNTAMPAKA IMANKA COLETORI*

JANTAMPKA JINTESĪRAMPTI MA ACHA IMANKA KANEKUASĪ JANANARIMPKA KA ENKA NO NOSESI MANTARIKUARIMPKA, ENKA COLETORI JANTAMPKA MA UENANI NIRASĪRAMPTI JIRINAUANI TERURHECHANI, TSANKI IMANKUKSĪ ANCHIKUARIPIRINKA KA ISĪ UNTANI KAXUMPEKUANI IASĪA NO ISESTIA JIMPOKA SAPIRATICHA NOTERUSĪ JANANARIAUASĪNTI”.

- “Antes cuando a alguien lo elegían para que fuera *coletor* era una gran responsabilidad, porque no cualquiera tenía esa posibilidad de ser *coletor*, la persona a la cual se seleccionaba era una persona mayor a la cual se le respetaba, porque ésta no tenía una mala imagen ante la comunidad, cuando se seleccionaba al *coletor*, éste salía a buscar a los *terurhecha* (personas encargadas de la iglesia de la comunidad), para que junto con ellos trabajaran por el bien común y el buen vivir de la comunidad. Hoy en día ya no es lo mismo porque los jóvenes ya no respetan mucho a los *coletores*”.

No. 14, Masculino, 77 años, Pescador.

- *“COLETORI JINTESTI IMA ENKA KUIRIPU XANICHERETI JATSĪNTAJKA MANTANI UEXURINI, ENKA KAXUMPEJKA IXU ENKA MANE JATSĪNANTAJKA COLETORINI KANEKUA ANCHIKUARHISĪNTI JIMPOKA PAUANI PAUANI TIOXO JARAJKA KA PIANARAJKA AMPE EMANKA UETARENCHANARAJKA TSĪTSĪKI, XUKUPARAKUA ENKASĪ TATA DIOSĪCHANI XUKUTANTAJKA KA MAMARU JASĪ AMPECHANI, JO PERHU ARHI COLETORINI KANEKUA JANANARISINTI K’UIRIPU KA KANEKUASĪ MINARIKUSINTIA”.*
- “El *coletor* es al que lo escogen Los originarios de Janitzio cada año, para que sea el encargado del bien común dentro de la isla cuando una persona es asignada como *coletor* tiene que trabajar mucho porque día con día, tiene que ir a la iglesia y ver por los gastos que genera la iglesia; flores y ropa para vestir a las imágenes sí, pero cuando se es *coletor* todas las personas de la isla lo respetan y se les reconoce.

No. 15, Femenino, 74 años, Ama de casa*

- *“ENKA MANENSĪ JATSĪNTAJKA ENKASĪ UEJKA UERAKUNI COLETORINI KANEKUA TSĪPESĪNTI MA JIMPOKA SESĪSTIA JIMPOKA ENKA MANE JATSĪNANTAJKA NO JANTIOJKUSĪ JATSĪNANTASTI COLETORI NIRASĪNTI JIRINANI KUIRIPUNI IMANKA JAROATAKA TERURIECHANI ENKA MA COLETORI JANTAJKA KANEKUASĪ JANANARISĪNTI KA SANTARU K’UINCHIKUECHARU ENKA MA COLETORIJKA KAXUMPEKUA USĪNTI IAPURRHU KA KUIRIPU KURANKUSĪNTI KA SESĪ MANTARIKUARISĪNTI IASĪ NO ITKUESTIA JIMPOKA NOKANTARU SESI JANTESTIA”.*
- “cuando a una persona se le asigna el cargo del *coletor* se alegra mucho debido a que no a cualquiera se le asigna, cuando a una persona se le pone de *coletor* no solamente se le pone a él, porque también él tiene que buscar a los *terurhecha*, cuando se es *coletor* la gente te respeta y más en las fiestas, cuando se es *coletor* se busca el bien común en la isla y la gente entiende y se porta bien si así lo dice el *coletor*. En la actualidad no es lo mismo debido a que ya no es lo mismo que en aquellos tiempos”.

No. 16, Femenino, 73 años, Ama de casa.

- *“ENKASĪ COLETORINSĪ JATSĪNTAJKA KANEKUASĪ JANANARIATI JIMPOKA ARHISĪ KAXUMPEKUA SESĪ JAJKUNTATI XANICHU, KA ENKA MA UARIPERAKUA JAUAKA COLETORI EXEATI KA ISĪ UKUARIATI ENKA NA ARHI UANTAKA JIMPOKA ARHI MITEATI AMPE ENKA UKUARINCHAKA KA JANANARIAKASĪ KANEKUA”.*
- “al *coletor* se le tiene que respetar mucho porque es el encargado de llevar a cabo el bien común dentro de la comunidad, cuando haya un problema o discusión el *coletor* será el encargado de solucionarlo y la solución que dé es la solución que se aceptara sin negarlo ya que el dará la mejor solución y por eso tenemos que respetarlo”.

3.4.1.1. Resultados de las entrevistas.

Como se puede apreciar en las respuestas de las entrevistas realizadas a las distintas personas originarias de la isla, podemos constatar lo siguiente:

- Para los niños y niñas de entre 9 y 12 años, que estudian en la ciudad de Pátzcuaro y en la isla, tienen una mínima percepción de lo que es y hace el *coletor*, sin embargo, se tiene que incentivar más la concepción de éste en los niños ya que están en una edad en la cual la comprensión y retención de información es mayor. Está por demás mencionar que es a partir de éstos en donde se tiene que enfatizar el tema de la *jananarperakua* y *kaxumpekua* para que la práctica de estos, así como las costumbres y tradiciones no desaparezcan en la vida cotidiana en la isla.
- En cuanto a los originarios y originarias mayores de edad tienen una percepción muy general del *coletor*, conociendo las bases de éste el día en que se le elige y cuáles son sus funciones y obligaciones, de igual manera comprenden el gran sacrificio que representa fungir como *coletor*, el cual conlleva generar prestigio en la comunidad.
- Por otro lado, las personas de 70 años en adelante tanto mujeres como hombres, coinciden en que ejercer el cargo es de suma importancia y en el momento en el que los eligen para prestar el cargo la sensación que se siente es de alegría ya que no a cualquiera se elige para ejercerlo, y el hecho de proponer a alguien como candidato a *coletor*, significa que está haciendo las cosas bien para con la comunidad.

3.4.2. El *coletor* después de asumir su cargo; *tata* y *nana*.

Como ya se aludió, cuando una persona culmina el cargo del *coletor* se le antepone el nombre de *tata* para el caso del hombre y *nana* para el caso de su esposa, éstos a partir de ese momento se convierten en personas que tienen un gran prestigio en la comunidad por todo lo que hicieron durante su mandato,

puesto que han desempeñado y culminado el cargo a pesar de todas las dificultades y problemas que se presentaron en su momento, ya que como se mencionó en el capítulo anterior, en la isla “no vales por lo que tienes, si no por todo lo que has hecho por ella”. Los *coletores* serán los encargados de poner el ejemplo practicando la *kaxumpekua* y la *jananarperakua* en la isla para con sus habitantes.

Todo esfuerzo tiene su sacrificio y en este caso el sacrificio se compensa con el reconocimiento de los originarios de la isla hacia el *tata* y la *nana*, a los cuales se les toma mucho en cuenta a la hora de tomar decisiones en asambleas de la comunidad, sub-barrio o barrio grande, de suma importancia, que tendrán un gran impacto. De la misma manera sus propuestas son prioritarias en la solución de problemas menores que se presentan en la comunidad.

Tanto al *tata* como a la *nana* se les tiene que tratar con respeto puesto que son personajes con un amplio conocimiento empírico en la comunidad, sobre todo aquellos que tienen mucho tiempo de haber culminado con este cargo, puesto que mantienen conocimientos antiguos poco conocidos en la actualidad (*janhaskuecha*), éstos muchas de las veces son la solución y explicación de eventos difíciles de esclarecer, inclusive muchos de estos conocimientos se han dejado de practicar en las costumbres y fiestas que se realizan en la isla.

Son distintos los conocimientos con los que cuentan el *tata* y la *nana*, que constituyen distintos campos de la cultura *p'urhépecha* como lo son; sobre la naturaleza, sobre las creencias, sobre la organización social, sobre costumbres y tradiciones, y un sinnúmero de elementos.

3.4.3. *Uantantani* y *arhijtsiperakua* prácticas principales en las que interfiere el *tata* y la *nana*.

Son por los conocimientos anteriores que, al *tata* y la *nana*, se les involucra en distintas prácticas culturales que se realizan en la isla, en distintas costumbres:

- ***Uantantani*** (avisar). Cuando una pareja decide casarse, el novio a los tres días después de haberse robado a la novia tiene que ir a la casa de ésta, acompañado de sus papás, abuelos, tíos, padrinos de bautizo y confirmación. Los padrinos tienen que llevar a sus papás si los tienen y si no, a su hermano o hermana mayor. Todos los anteriores asisten con su pareja, si entre éstos no hay personas que sean consideradas como *tata* y *nana*, se busca a una pareja la cual sea considerado como tal y sea de confianza para con la familia. Estando esta pareja presente se prosigue a ir a casa de la novia, al momento de llegar a ésta se encuentran los mismos familiares, pero de la novia.

Cuando entran a la casa de la novia los familiares de ésta comienzan a interrogar a los novios, con preguntas como; ¿Por qué decidieron casarse?, ¿Cómo piensan mantenerse?, ¿Dónde piensan vivir?, etc. Las respuestas de los novios eventualmente hacen que las cosas se salgan de control, por lo cual tienen que intervenir los padrinos, papás, tíos y abuelos, de la novia y del novio, si éstos no se entienden, comienza a hablar el *tata* y la *nana*, con los novios y los familiares de ellos en base a lo que está ocurriendo, si éstos lo ven apto deciden dar la cara por el novio, y garantizar que la pareja de novios tendrá un buen futuro, si no lo ven apto, en ningún momento interfiere y cuando esto pasa, generalmente la novia se queda en su casa y el novio se retira junto con sus familiares.

Tanto el *tata* como la *nana* se comprometen con la familia de la novia y dan la cara por el novio, poniendo en juego su prestigio, si esto pasa y el novio falla en la relación, quien queda mal ante los familiares de la novia son el *tata* y la *nana*, perdiendo así de esta manera, al menos con los familiares

de la novia, el prestigio generado durante su cruce por el sistema de cargos.

En ocasiones cuando dentro de los acompañantes del novio no se encuentra ni un *tata* ni una *nana*, los familiares de la novia si así lo deciden no los reciben, además dentro de la isla está mal visto que esta costumbre se realice sin la presencia de éstos.

- ***Arhijtsiperakua*** (aconsejar). Esta es una práctica que se realiza cuando un originario es elegido para que sea padrino de bautizo, de confirmación, primera comunión o velación. En la cual tanto los papas del ahijado así como los padrinos o el padrino tienen que invitar a un *tata* que interfiere como *uantarhi* (el que habla/aconseja), éstos tienen la función de hacer una breve introducción para que puedan hablar tanto los papás como los padrinos, antes de comenzar la *manarakuntsperakua* (entrega de fruta, pan, cerveza, gallos, entre otras cosas, al padrino, como agradecimiento por haber aceptado), en la cual comienzan mencionando la gran responsabilidad que implica tanto para los papás, padrinos y ahijados, el compromiso que acaban de recibir y las obligaciones que tiene cada uno con ellos.

Es de suma importancia enfatizar que cuando los *uantarhicha* que acompañan a cada una de las familias comienzan a dialogar, todos los invitados chicos y grandes guardan silencio para escuchar y comprender a éstos. Este diálogo puede durar todo el tiempo necesario ya que se habla desde el motivo por el cual se eligió a ellos para que fungieran como *uantarhicha*, en la que mencionan su transcurso por los sistemas de cargos de la comunidad, de igual manera hacen mención de la relación que tendrán los papás, padrinos y ahijados, entre ellos mismos. Analizan desde el punto de vista cultural y religioso, recalcando los compromisos y responsabilidades que les esperan a los papás y padrinos para con el ahijado, y viceversa, dando así paso a los papás y padrinos para que se comprometan a cumplir lo establecido por los *uantarhicha* y añadir si es el caso otros aspectos necesarios para entablar la relación que les espera.

Son en estas prácticas principalmente en las que el *tata* o la *nana* exponen todos los conocimientos, saberes y valores que poseen, ya que en la práctica de *uantantani* exponen temas sociales, religiosos y económicos encaminados a la cultura p'urhépecha tratando de prevenir a los novios para afrontar lo que les espera y es mediante estos temas que el *tata* decide si es conveniente avalar la relación o estar en contra de ésta, ya que en ésta pone en riesgo su prestigio como *tata*.

En la *arhijtsiperakua* es esencial la participación del *tata* y la *nana*, ya que en ésta son ellos los que mayor participación tienen, además, cómo se mencionó, primero tienen que hablar ambos *uantarhicha* a manera de introducción para que puedan interferir los papás y padrinos. Éstos comienzan hablando del gran compromiso que adquieren los padrinos al tomar el compromiso como tales, mediante pasajes bíblicos y concejos personales de ellos. El momento en que intervienen es crucial puesto que de ellos depende que tanto los padrinos como los papás del ahijado, comprendan y analicen lo que el *tata* y *nana* les aconsejen para poder, aplicarlos en el ahijado, y poder instruirlo para bien, comprometiendo tanto a los papás como a los padrinos para con éste.

3.4.4. Importancia de la intervención del *tata* y la *nana* en las prácticas de *uantanatani* y *arhijtsiperakua*.

Las anteriores son un claro ejemplo de la importancia que tienen el *tata* y la *nana* en las costumbres que siguen presentes en la isla, ya que con el paso de los años siguen prevaleciendo. En ambas prácticas es esencial que se encuentren presentes éstos, ya que hacen que tengan un sentido serio, debido a que si se realizan sin la presencia de ellos la práctica adquiere una imagen no apta ante lo presentes, ya que muchas de las veces dentro de éstas suelen hacerse comentarios como los son:

- ¿*Artsi antisí uatsi sapichajkusi juki?*, ¿Y estos, por qué vinieron puros niños?
- ¿*Artsi xani valori jukaski?*, ¿A poco tienen tanto valor?

El primero de los comentarios hace énfasis en que por la ausencia del *tata* y *nana* en los acompañantes de la persona que tiene el compromiso, todos son considerados como niños y por ende la práctica carecerá de seriedad.

El segundo de ellos deja en claro que no se puede sacar un compromiso de magnitud cultural, sin la presencia del *tata* y *nana* por más valor que tengan las personas anfitrionas del compromiso. Ya que en este no solo se trata de valor, dinero u otros aspectos si no de un amplio conocimiento sobre las costumbres de la comunidad, a la hora de realizar dichas prácticas en las que no puede pasar desapercibida la presencia de la *jananarperakua* y *kaxumpekua*.

Mediante estas dos preguntas podemos constatar que la participación del *tata* y la *nana* son de suma importancia en prácticas culturales de la isla, éstos no pueden pasar desapercibidos en la celebración de las fiestas de la comunidad ya que normalmente a la hora de comer, siempre se sientan acompañando a los que están ejerciendo como *coletores* en la punta de la mesa principal (*terujtsikukuarhu*). En este punto es importante enfatizar que las personas que se sientan en este lugar de la mesa son personas reconocidas en la isla, que tienen un gran prestigio en la misma, si una persona que no cuenta con estos requisitos se sienta en ella es mal visto ante los originarios de la comunidad.

3.4.5. Él *petámuti*.

La Relación de Michoacán contiene distintas láminas en las que aparece muy a menudo el *petámuti*, en éstas, se le describe como un gran sacerdote que estaba por encima del resto y tenía distintas funciones: juzgar a los delincuentes en la fiesta de “*Equata cónsquaro*”, que quiere decir “de las flechas”, realizaba distintas ceremonias y era el encargado de la leña para el dios del fuego.

La siguiente cita se hace con la intención de tener un acercamiento en cuanto al aspecto de la vestimenta y los símbolos que el *petámuti* portaba, en este caso cuando se hacía presente para juzgar a los delincuentes en la fiesta de “*Equata cónsquaro*”:

...Pues venido el día de desta justicia general veníe aquel Sacerdote mayor llamado *petámuti*, y componiese, vestiase una camiseta llama *vcata taráenguequa*, negra y poníese al cuello unas tenazillas de oro y una guirnalda de hilo en la cabeza y un plumaje en un tranzado que tenía, como mujer y una calabaza a las espaldas engastonada en turquesas y un bordón o lanza al hombro (Acala, 1977)

Como se puede apreciar el *petámuti* portaba distintos elementos y era mediante éstos que se distinguía del resto de los sacerdotes. En la fiesta de “*Equata cónsquaro*” era el encargado de hacer la justicia general por orden del *cazonzi*. Este acto tenía lugar en el patio del *cazonzi* en el que el *petámuti* escuchaba durante 20 días, desde la mañana hasta mediodía las distintas causas que se le presentaban: aquellos que dejaban de traer leña, los que no habían ido a la guerra, los médicos que habían matado a alguien, las malas mujeres, los hechiceros, los esclavos desobedientes, entre otros.

Para los malhechores era el *petámuti* quien decidía si eran culpables o no, si alguno de los malhechores había cometido el quebrantamiento menos de cuatro veces lo perdonaba, pero si lo cometía por cuarta vez a éste lo condenaban a muerte.

Asimismo, parte de la ceremonia en que se hacía en la justicia general consistía en escuchar la historia que contaba el *petámuti* de los antepasados del *cazonzi* comenzando por cómo llegaron a esa provincia, las guerras que tuvieron que pasar, y los servicios a los dioses. El duraba toda una noche relatando toda la historia y durante ese lapso se abstenían de comer y beber, tanto el *petámuti* como todos los presentes. Posteriormente daba un sermón a todos los presentes para comenzar a ejecutar las sentencias a cada uno de los malhechores.

De igual manera podemos rescatar que en algunos casos el *petámuti* fungía como juez en los problemas matrimoniales, ya que muchas de las veces se le

presentaban matrimonios, el *petámuti* los moralizaba mediante el diálogo para que permanecieran juntos, pero si se volvían a presentar por tercera vez éste consentía la separación. De igual manera resolvía problemas de carácter social que ocurrían como lo eran adulterio, maltrato, abandonos, peleas, entre otros.

Otra de las funciones principales que tenía el *petámuti* era la de tener una importante participación en el alzamiento de un nuevo *cazonzi*, ya que era el encargado de encabezar la procesión de la casa del *cazonzi* electo al patio, donde lo esperaba toda la gente. Después de hacer el nombramiento del nuevo *cazonzi*, les dirigía un sermón para que ayudaran y obedecieran a éste, dándoles palabras de aliento para que se regresaran a sus pueblos sin preocupación alguna por la ausencia del *cazonzi*.

Analizando los datos anteriores podemos constatar que el *coletor* en la isla cumple prácticamente con la mayoría de las obligaciones y responsabilidades que cumplía en aquel entonces el *petámuti*, a su vez, también es de suma importancia enfatizar que tanto el *coletor* como el *petámuti* llevan consigo un bastón sinónimo de poder y reverencia hacia la persona que lo porta. Sin embargo, es cuestión de introducirnos más al estudio tanto del *petámuti* como del *coletor*, que al menos dentro de esta investigación la idea principal era brindar información del *coletor* proporcionada por los propios originarios de la isla. Incentivando así de esta manera el interés por hacer más investigaciones en distintos campos que conforman la cultura de los originarios de Janitzio.

Conclusiones

En la actualidad existe incertidumbre en cuanto al significado del nombre de la isla, ya que en ocasiones se ha dicho que la palabra Janitzio significa “pelo de elote”, no obstante, mediante las entrevistas realizadas a los originarios de la isla sobre el significado del nombre de ésta, la mayoría de las versiones concuerdan en que el origen de la palabra Janitzio proviene de la palabra p’urhépecha *Xánicho*, la cual significa “unos cuantos”. Esta hipótesis es congruente con el origen de los primeros habitantes descrito en el apartado 1°.

La orientación de esta investigación toma como punto de partida y fuente principal a las personas de la tercera edad originarias de la comunidad, “*k’erhi erakatecha*” (personas de respeto; *tatecha ka nanecha*), y en algunos casos a personas de distintas edades nativas de la misma: *Xanichereticha* (originarios de Janitzio).

La idea de tomar como fuente principal a las personas mayores de edad es porque son las indicadas para brindar información de acuerdo con la temática abordada en esta investigación: el *coletor*, el cual es el cargo por el cual se puede ganar el reconocimiento de los originarios. Otro motivo muy fuerte el cual inspiró a revalorar el conocimiento de éstos fue precisamente porque son los que conocen un sinnúmero de elementos que conforman la cultura de la isla, y nada mejor que tenerlos como referencia principal en el desarrollo de esta investigación.

La falta de importancia que brindan algunos originarios de la isla, en especial jóvenes, a la información propia de los distintos aspectos entorno a la cultura, ha hecho que éstos pierdan parte de la cosmovisión p’urhépecha que nos identifica como sociedad: las tradiciones, costumbres, valores, leyes entre otras cosas que lo conforman. Hace falta enfocarnos más en la valoración de las personas mayores y en la cosmovisión que éstas poseen, de aquí la importancia que tiene hacer una investigación con información propia de la comunidad para rehabilitar la información que nos identifica como cultura.

Muchos temas faltan por descubrir y descifrar en la isla de Janitzio, sus fiestas y costumbres que se realizan entorno a la comunidad. La causa más común del desconocimiento es por la falta de apreciación y valoración a las personas mayores de la tercera edad, las cuales contienen un sinfín de información, de conocimiento empírico adquirido a lo largo de su vida social y personal; en su transcurso por los sistemas de cargos políticos y religiosos, y en su estancia en la isla mediante sus distintas etapas como originario, comunero, y *tata* o *nana* de la isla.

Los distintos conocimientos y saberes que estas personas poseen muchas de las veces resultan ser la explicación o la respuesta a varias preguntas y sucesos difíciles de comprender que ocurren día a día en la comunidad. Tales sucesos ocurren en distintos ámbitos como la naturaleza y las enfermedades, los cuales son campos que la ciencia estudia, sin embargo, en ocasiones las explicaciones y soluciones que las personas mayores brindan resultan ser más acertadas que los que brinda la ciencia misma.

Pero no solo resulta de importancia el conocimiento que los *k'erhi erakatecha* tienen sobre los temas anteriores, sino que mediante éstos podemos revelar algunas cuestiones sobre el origen de la isla y la historia de ésta en el tema de los primeros pobladores y el origen de ellos.

Es de suma importancia subrayar que una de las metas de esta investigación fue brindar al lector una aproximación del sistema de cargos en la isla de Janitzio vista desde sus originarios y proporcionada por éstos, ya que, en la actualidad, son varios los campos que hacen falta investigar en la isla.

Dentro de la investigación pudimos constatar que los originarios que integran la organización política, buscan en su mayoría un beneficio personal lejos de los que integran la religiosa, que buscan un bien en común para la comunidad sirviendo todo un año y realizando distintas prácticas al servicio de los comuneros, sacrificándose en distintos aspectos personales, en un proceso que sin embargo conduce al reconocimiento de los originarios.

Otra de las metas es hacer conciencia en las nuevas generaciones de valorar y enfatizar lo más posible todo el conocimiento que las personas de la tercera edad contienen, ya que es a partir de éstos, es donde podemos encontrar el origen de nuestra cultura e incluso información que se desconoce por completo acerca de lugares ceremoniales, prácticas, costumbres, e inclusive por medio de ellos poder remontarnos a cómo es que se vivía socialmente en la isla y poderlo retomar nuevamente cuando ello beneficia a la comunidad.

Retomando el final del primer capítulo, basta con platicar sólo un poco con una de estas personas para que dé inicio una larga charla sobre todo el conocimiento y saberes que poseen, basta con brindar o dedicar un poco de nuestro tiempo para poder remontarnos y comprender las distintas prácticas culturales, fiestas y tradiciones que se realizan en la isla. Es por ello que la etnografía de esta investigación se basa en entrevistas realizadas a los originarios, tomando en cuenta la versión más coherente, en la que más se coincide al momento del levantamiento de datos.

Distintas investigaciones se han realizado en la isla, sin embargo, la mayoría de ellas se han hecho con el fin de poder brindar una mejor infraestructura que en su mayoría se convierten en proyectos, éstos la mayoría de las veces terminan siendo beneficio de unos cuantos y no de la población en general, se tiene que hacer énfasis en la consulta general de los originarios para con las necesidades primordiales que se requieren para el buen vivir.

Tomando en cuenta lo anterior se analiza un punto muy importante en el primer capítulo, el cual es la inequitativa distribución de los beneficios de distintos proyectos que se realizan en la isla, y es aquí donde intervenir el *coletor*, el cual no sólo ve por los originarios establecidos en la parte anterior sino también por los originarios que residen en la parte posterior de la isla, dando su punto de vista y una solución que beneficie a todos los pobladores de Janitzio por igual.

En la investigación también rescatamos algunas leyes antiguas, las cuales han desaparecido no en su totalidad, pero si han quedado en el olvido de la memoria colectiva en la isla, entre ellas las asociadas a regular el matrimonio y regular la pesca.

De igual manera por medio de esta investigación se trata de revalorar la mayoría de los saberes o conocimientos empíricos (*janhaskuecha*), sobre distintos ámbitos como lo son:

Los acontecimientos que giran en torno a la vida social de los comuneros, donde la mayoría de las prácticas culturales que se realizan, como se mencionó en un primer momento, son costumbres que forman parte de la religión católica, sin embargo, los originarios siguen teniendo ese sincretismo para con éstas, en distintas costumbres que mantienen un núcleo originario, como lo son la *atsiperakua* y la *tirherpekua*.

Tanto la *atsiperakua* como la *tirherpekua* tienen un objetivo en común, el cual es agradecer por medio de distintos alimentos la confianza de los originarios para con los distintos cargos como:

- Los *terurhecha* por haberles confiado las distintas actividades que éstos realizan para, con la comunidad, instruyéndoles por medio del ejemplo la gran responsabilidad que implica desempeñar alguno de estos cargos.
- Los *terujstikuricha* o *tanaticha* de los sub-barríos y barríos grandes de la comunidad por haber confiado en ellos para aportar con la cooperación acordada para la realización de las distintas fiestas y actividades que se realiza dentro de éstas, y por asistir a las distintas asambleas convocadas por éstos.
- Y finalmente los *coletores* y jefes de tenencia por confiarles a la comunidad y permitirles representarlos como autoridades de la isla, agradeciendo a los originarios, por haberlos atendido en distintas fiestas realizadas en la isla haciendo presentes los valores de la *jananarperakua* y *kaxumpekua*.

Dentro de las prácticas de *atsiperakua* y *tirherpekua*, se encuentran inmersas la *jarhoajperakua* y la *kujpantskua*, en los cuales podemos apreciar el gran apoyo mutuo que se brindan entre sí los originarios de la isla, en donde; “vales por los que haces y no por lo que tienes”, esto lo podemos constatar tanto en la *jarhoajperakua* como en la *kujpantskua*, en donde lo esencial es el apoyo que se brindan los originarios entre sí, la reciprocidad, como es el caso de la práctica de *p’itsetani*.

Es por medio de estas prácticas culturales que sigue persistiendo la cultura p’urhépecha en la isla, ya que, aunque están ligadas al ámbito religioso-católico, resulta interesante la resistencia como cultura en el sincretismo a la hora de realizar dichas prácticas.

Como ya se mencionó, las personas que ejercen el cargo de *coletor* tienen distintas obligaciones entre las que destacan: adornar la iglesia junto con los *terurhecha* y salir cada mes a recolectar la limosna para el pago al sacerdote. De igual manera, cuentan con otras obligaciones vinculadas a la cultura:

- Liderar e incentivar la *jananarperakua* y *kaxumpekua* entre los *terurhecha*, poniendo el ejemplo.
- Hacer presentes la *kaxumpekua* y *jananarperakua* en las distintas prácticas en que los *coletores* junto con los *terurhecha* se ven involucrados.
- Avalar las alternancias de los *terurhecha* y *terujtsikurhicha*.
- Encabezar las distintas procesiones que se realizan a lo largo de todo el año en la isla.
- Encabezar la *atsiperakua* e iniciarla por medio de la *ts’irhikuarhita*.
- Solucionar problemas de carácter moral (problemas familiares, matrimonios, etc.) dentro de la isla, mediante lo adquirido en su transcurso por los sistemas de cargos.
- Fungir como *uantarhi* cuando se requiera.

Las anteriores son sólo unas de las obligaciones que el *coletor* tiene, algunas de las cuales realiza durante su mandato y otras después de haber asumido el cargo del *coletor*, cuando se le considera como *tata* de la comunidad.

Mediante las obligaciones que tiene el *coletor* durante y después de su mandato y comparándolas con las que tenía de antaño el *petámuti*, podemos constatar que existe una cierta similitud.

Sin embargo, reiterando lo que se dijo al final del tercer capítulo, se tiene que investigar más a fondo tanto al *pétamuti* como al *coletor*, y mediante esta investigación poder constatar que en efecto éstos están estrechamente relacionados. Más allá de ello es posible asumir que el *coletor* es un elemento fundamental para la investigación del origen, memoria y funcionamiento de la cultura p'urhépecha en la isla de Janitzio.

Espero pues que el desarrollo de esta investigación sea punto clave para despertar el interés en futuras generaciones, y comience a incentivar el interés por descubrir, respaldar e incluso contradecir las ideas expuestas en la presente investigación.

Bibliografía

- Alcala, J. (1977). *Relación de las Ceremonias y Ritos y Población y Gobernación de los indios de la Provincia de Michoacán (1541)*. [Morelia?]: Morevallado Editores.
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua IMTA. (2004). *Programa para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Lago de Pátzcuaro: Esfuerzo Conjunto*, México: IMTA
- James, R. (2016). *La resonancia de la conquista en Janitzio*. Recuperado de [http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/30 iv abr 2010/casa del tiempo eIV num 30 54 57.pdf](http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/30_iv_abr_2010/casa_del_tiempo_eIV_num_30_54_57.pdf)
- Korsbaek, L. (1998). La historia y la antropología: el sistema de cargos. En: *Ciencias Humanas y de la Conducta*. V.2. (No.2) Agosto, p. 175 – 183.
- Nava, A. (2008). *Estudio de la gestión integral de proyectos de saneamiento básico, caso de estudio: isla de Janitzio en Pátzcuaro Michoacán*. Tesis de maestría no publicada, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad universitaria, México.
- Parrado, E. (1958). *Los cargueros de Ihuatzio: su importancia socio-económica en la vida comunal*, México: CREFAL.
- Peralta, C. (Productor) y Navarro, C. (Director). (1934). *Janitzio* [Película]. México: Cinematográfica Mexicana.
- Torres, G. (2003). *Mëjxëw. La gran fiesta del Señor de Aloteppec*, México: CDI.
- Zantwijk, V. (1974). *Los servidores de los santos: la identidad social y cultural de una comunidad tarasca en México*, México: INI-SEP.
- Zolla, C., y Zolla E. (2004). *Los pueblos indígenas de México, 100 preguntas*. México: UNAM.

ANEXOS

Agradezco infinitamente a las personas originarias de la isla *xanichereticha*, que muy amablemente me proporcionaron sus experiencias y conocimientos los cuales fueron de vital importancia para la elaboración de la presente investigación. Algunos de éstos como ya se mencionó, pidieron no se revelará su identidad motivo por el cual no se nombrarán sin embargo la información proporcionada por ellos prevalecerá en la presente.

Normalmente la información brindada por parte de los entrevistados fue inesperada, puesto que, como lo he mencionado; hace falta dedicarles un poco de tiempo a las personas mayores de la isla para adentrarnos en una larga charla sobre la historia, costumbres, fiestas y otros aspectos que conforman la cultura p'urhépecha y que constituyen nuestra cosmovisión como parte de ésta.

Sin embargo, quisiera hacer mención especial de mis abuelas y abuelo, “*kerhi erakatecha*” de la comunidad, los cuales fueron de gran inspiración para la elaboración de esta investigación:

Nombre	Edad	Ocupación
Juliana Morales Reyes	Finada a los 96 años	
Esther Tovar de Jesús	78 años	Ama de casa/nana de la comunidad
Celia Gabriel Morales	77 años	Comerciante
Fidel Domínguez Castillo	82 años	Pescador/tata de la comunidad